



INFORME AVANCE PDI UNaM 2018-2026

Junio/2022 – Diciembre/2024

LISTA DE ACRÓNIMOS y ABREVIATURAS

CD: Consejo Directivo

CIN: Consejo Interuniversitario Nacional

CIT: Centro de Innovación Tecnológica

CONICET: Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

CS: Consejo Superior

CUP: Centro Universitario PyMEs

Disp.: Disposición

EaD: Educación a Distancia

EAE: Escuela Agrotécnica Eldorado

EDUNAM: Editorial Universitaria

EE: Escuela de Enfermería

FAYD: Facultad de Arte y Diseño

FCE: Facultad de Ciencias Económicas

FCEQyN: Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales

FCF; Facultad de Ciencias Forestales

FHyCS: Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

FI: Facultad de Ingeniería

FIESA: Feria Internacional de Educación Superior Argentina

I+D: Investigación y Desarrollo

I+D+i: Investigación, Desarrollo e innovación

I+D+i+t: Investigación, Desarrollo, innovación y transferencia

IBS: Instituto de Biología Subtropical

IMAM: Instituto de Materiales de Misiones

MARCA: Programa de Movilidad Académica Regional

MECyT: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Misiones

MINCyT: Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva

MiPyMEs: Micro, Pequeñas y Medianas Empresas

ODS: Objetivos de Desarrollo sostenible

ONG: Organización No Gubernamental

Ord.: Ordenanza

PDI: Plan de Desarrollo Institucional

PECyT: Plan Estratégico de Ciencia y Técnica

PILA: Programa de Intercambio Académico Latinoamericano

PROCER: Programa de Competitividad de Economías Regionales

PROFAE: Programa de Financiamiento de Actividades de Extensión de la UNaM

PROGRESAR: Programa de Respaldo a Estudiantes Argentinos

Res.: Resolución

RIAC: Red Interuniversitaria de Aseguramiento de la Calidad

RIDUNaM: Repositorio Institucional Digital de la UNaM

RleIR: Relaciones Internacionales e Intercambio Regional

RUGE: Red Interuniversitaria por la Igualdad de Género y contra las Violencias del CIN

RUMG: Reserva de Uso Múltiple Guaraní

SACAU: Sistema Argentino de Créditos Académicos Universitarios

SASPI: Sistema de Acreditación y Seguimiento de Proyectos Institucionales

SGA: Secretaría General Académica

SGAE: Secretaría General de Asuntos Estudiantiles

SGCyT: Secretaría General de Ciencia y Técnica

SGEU: Secretaría General de Extensión Universitaria

SGIyRH: Secretaría General de Infraestructura y Recursos Humanos

SGP: Secretaría General de Posgrado

SIED-UNaM: Sistema Institucional de Educación a Distancia de la UNaM

SIU: Sistema de Información Universitaria

SPU: Secretaría de Políticas Universitarias

SQ: Sanaviron Quilmes, módulo principal del sistema integrado de gestión académica del SIU

SSPU: Sub -Secretaría de Políticas Universitarias

SUDOCU: Sistema Único Documental del SIU

UA: Unidad Académica

UNaM: Universidad Nacional de Misiones

UNaMTec: Oficina de Vinculación Tecnológica

UUNN: Universidades Nacionales

VES: Virtualización de la Educación Superior

ZICOSUR: Zona de Integración del Centro Oeste de América del Sur

INTRODUCCIÓN

El presente informe de avance del **Plan de Desarrollo Institucional (PDI) de la Universidad Nacional de Misiones (UNaM)** tiene por objetivo dar a conocer a la comunidad universitaria, y a la sociedad en general, las principales acciones y gestiones desarrolladas entre junio/2022 – diciembre/2024.

Para la elaboración de este informe se tuvieron en cuenta los lineamientos estratégicos que constituyen el PDI UNaM 2018-2026 aprobado por el Consejo Superior (CS) mediante Res. CS Nº 081/2018.

En el documento del PDI se delinearon cuatro ejes estratégicos (EE) que permiten orientar y direccionar la gestión: Desarrollo Político-Institucional; Desarrollo Socio-Educativo; Desarrollo Social, Científico, Tecnológico y Productivo; y Desarrollo Sustentable. Cada uno de ellos cuenta con líneas de acción (LA) desarrolladas mediante el cumplimiento de Objetivos a alcanzar (OB) y resultados esperados.

En concordancia con el PDI, este informe ha sido estructurado sobre la base de los cuatro Ejes Estratégicos, considerando las Líneas de Acción definidas en cada uno de ellos, con sus correspondientes objetivos y resultados esperados. Es importante destacar que, dada la naturaleza transversal de los objetivos, las acciones o actividades detalladas en este informe, aunque estén ubicadas en un objetivo, impactan en otros.

Siguiendo esta estructura, en este documento, se plasman las acciones políticas de gestión emprendidas por cada Secretaría General de la Universidad¹ y programas/áreas de relevancia institucional². Las otras fuentes de información fueron los informes de gestión presentados por la Rectora en el CS, el registro de convenios que vinculan a la UNaM con instituciones, organismos y empresas del entorno, los boletines del CS que contienen las normativas emanadas por el CS (Resoluciones y Ordenanzas) y las Resoluciones Rectorales registradas en Mesa de Entradas General de la Universidad.

Su presentación permite tener una lectura de las acciones realizadas por la gestión de la Universidad durante el período Junio/2022 – Diciembre /2024.

¹Secretaría General Académica (SGA); Secretaría General de Ciencia y Tecnología (SGCyT); Secretaría General de Extensión Universitaria (SGEU); Secretaría General de Posgrado (SGP); Secretaría General de Asuntos Estudiantiles (SGAE); Secretaría General de Economía y Finanzas (SGEyF); Secretaría General de Infraestructura y Recursos Humanos (SGlRH), Secretaría del Consejo Superior (SCS).

²Programa de Graduados, Programa de Relaciones Internacionales e Intercambio Regional (RIeIR), Coordinación General de Planificación y Calidad Institucional, Coordinación General de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

EE-1 DESARROLLO POLÍTICO INSTITUCIONAL

LA-1 Consolidación de la Identidad y el Sentido de Pertenencia de la Comunidad a la Universidad Nacional de Misiones.

OB-a Desarrollar una imagen institucional como medio para fortalecer la presencia de la Universidad:

En el año 2023 se celebraron los 50 años de la UNaM, por ese motivo se presentó una marca gráfica conmemorativa que funcionó durante ese año. Además, para la celebración de su Cincuentenario se realizaron diversas actividades, incluyendo el descubrimiento de una placa conmemorativa, un acto formal de apertura con disertaciones y la entrega de reconocimientos a exrectores e instituciones vinculadas. También se publicó la Revista NEXO número 18 dedicada a esta celebración.

Se trabajó también en la construcción de la imagen Institucional en distintos canales de comunicación: redes sociales (Whatsapp, Instagram, Twitter/X), streaming UNaM Transmedia, YouTube, página web tanto en relación al 50 aniversario como en distintas campañas de difusión de proyectos, programas, convocatorias, noticias institucionales. Entre estas:

- Desde la SGCyT se generaron productos comunicacionales (videos, podcast, entrevistas con presencia en Instagram, Facebook y páginas web) enfocados en la divulgación del conocimiento y de la actividad de los docentes-investigadores de la UNaM.
- La SGEU impulsó la campaña "UNaM, Hay Futuro" mediante una estrategia de difusión multimedial y territorial. La difusión digital se centralizó en las cuentas oficiales de la Universidad (Instagram: @unam_misiones, Facebook: @nexounam, Twitter/X: @un_misiones, YouTube: @SGEU-UNaM) y el sitio web oficial <https://hayfuturo.unam.edu.ar/>. Complementariamente, se emplearon canales masivos como WhatsApp, Streaming UNaM Transmedia, spots radiales y pantallas publicitarias ubicadas en la Costanera de Posadas. Como parte de la producción de contenidos, se generaron 100 historias de Instagram y 9 spots/videos. Adicionalmente, para garantizar una cobertura integral, se distribuyeron folletos impresos en 30 municipios y 120 instituciones de la provincia.
- A partir del año 2024, la revista Nexo se presenta en formato digital y web (<https://nexo.unam.edu.ar/>) (Correo: nexo@unam.edu.ar) (Instagram: https://www.instagram.com/unam_revistanexo).

OB-b Institucionalizar espacios orientados a la construcción colectiva de la identidad:

En línea con este objetivo, desde la SGEU se continúan desarrollando actividades de información referidas a las propuestas académicas de la UNaM que coordina el Departamento de Orientación Universitaria, piezas gráficas impresas y virtuales (folletería y *banners* para instalar en eventos). También realizó materiales audiovisuales respetando el sistema identitario con inclusión de todas las

UA, de manera de reforzar la imagen de la UNaM como un todo constituido por unidades distribuidas en el territorio provincial.

Por otra parte, se adoptó el uso de redes sociales (Facebook, Instagram, Twitter/X, YouTube, WhatsApp), acordes a la población a quien va dirigida la información, y lleva a cabo estrategias fundamentales para transmitir valores y objetivos compartidos que definen a la institución UNaM y a sus integrantes. Con esta misma modalidad y estrategia se busca incrementar el número de seguidores a los cuales apunta transmitir; focalizando en los estudiantes. De igual manera, se coordinó con las demás UA, centros de estudiantes y secretarías con el propósito de generar intercambios de información útil para la vida estudiantil. En este sentido se programaron campañas como "UNaM, Hay Futuro".

Con la campaña "UNaM, Hay Futuro" (sitio web: hayfuturo.unam.edu.ar) se busca: incrementar el interés por las carreras de la UNaM, reforzar el mensaje de calidad educativa, gratuidad y proyección futura, mejorar la percepción de que estudiar en la UNaM es una elección positiva y posicionar a la UNaM como una institución confiable y prestigiosa a través de contenidos digitales.

Las actividades llevadas a cabo por la SGAE para la organización de los distintos Juegos Universitarios y la participación de los estudiantes fomentaron no sólo la concientización sobre la importancia de la cultura del deporte y de la vida saludable, sino también la construcción individual y grupal del sentido de pertenencia e identidad como comunidad UNaM. Así como, las Jornadas de Mantenimiento para mejorar la infraestructura de los albergues universitarios con la participación de los estudiantes albergados a fin de generar sentido de pertenencia y compromiso.

En el ámbito de la formación académica también se realizaron acciones acordes con este objetivo, como ser: la creación de carreras compartidas entre distintas UA. En este marco se desarrollan las Tecnicaturas Universitarias conjuntas —en Abordaje Integral de los Cuidados en Clave de Género y de Derechos (Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, FHyCS–EE), en Gestión y Mantenimiento Foresto Industrial (FCF–FI), en Emprendimientos Alimenticios (FCEQyN–FCE), en Administración de Centros y Servicios de Salud (EE–FCE), en Industria Textil (FAYD–FCEQyN) y en Formación Profesional (entre UA). La elaboración de las propuestas desde esta perspectiva fomenta la cooperación entre equipos docentes, la movilidad de estudiantes y la utilización compartida de infraestructura y equipamiento. Ello fortalece la eficiencia institucional, mejora la calidad de los trayectos formativos y contribuye al proyecto institucional UNaM que nos orienta e identifica.

De manera complementaria, la SGCyT impulsa convocatorias específicas a proyectos entre UA y fomenta la cooperación científica a través de los institutos de doble dependencia con el CONICET (Instituto de Biología Subtropical-IBS, Instituto de Materiales de Misiones-IMAM, Instituto de Estudios Sociales y Humanos-IESyH). El reciente Programa de Facilidades de I+D+i (Res. CS Nº 062/24) consolida un modelo de gestión compartida de recursos tecnológicos.

En materia de vinculación y extensión universitaria, la cooperación entre UA se expresa en programas de intervención social y de innovación pedagógica. La convocatoria Cátedras en Acción: Proyectos de

Intervención Comunitaria (Res. Rectoral N.º 532/24 impulsa experiencias conjuntas entre docentes de diferentes carreras en contextos reales de aprendizaje-servicio.

Por otra parte, se coordinaron actividades con el Ministerio de Industria de la provincia, la Asociación de Productores, Industriales y Comerciantes Forestales de Misiones y Norte de Corrientes (APICOFOM) y las autoridades y responsables académicos de las FI, FAyD y FCF previas la implementación de la Diplomatura Superior en Construcción Sustentable en Madera, resultado de un acuerdo entre el Centro de Innovación Tecnológica (CIT-UNaM) y los organismos antes mencionados. La diplomatura con modalidad mixta de cursado (clases virtuales sincrónicas y asincrónicas, clases presenciales teórico-prácticas, tareas domiciliarias y un encuentro presencial al final del cursado para una experiencia práctica de construcción) fue aprobada por los consejos directivos de las 3 UA participantes (Res. CD-FI N° 504/24, Res. CD-FAyD N°174/24, Res. CD-FCF N° 403/24).

OB-c Promover política de memoria reconociendo las tradiciones que han formado la Universidad:

En concordancia con este objetivo, la Editorial Universitaria (EDUNAM) continúa generando Registros Visuales y Documentales que constituyen una base para la preservación de la memoria institucional, permitiendo conservar la historia y los logros de la UNaM. Esta base es, además, una fuente de aprendizaje para las futuras generaciones.

También, desde la SGAE se realizaron las Jornadas de Charlas en el *Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia* promoviendo de esta manera la reflexión y la defensa de la democracia y de los derechos humanos.

Por otra parte, la SGA impulsó el Curso de Derechos Humanos, Género, y Desigualdades (acreditable a la Ley Nacional Micaela García N° 26.485). Este curso se inscribe en el marco de los lineamientos del Consejo Interuniversitario Nacional para el abordaje de estos temas en el Sistema Universitario Argentino (particularmente en lo expuesto desde la Red de Derechos Humanos y de Género, RUGE).

OB-d Elaborar políticas de comunicación intra e interinstitucional:

A fin de dar cumplimiento a la Ley N°27275 de *Derecho de Acceso a la Información Pública*, la UNaM en el año 2013 creó la Oficina de Acceso a la Información Pública (Res. Rectoral N° 308/13). En 2024, por decisión institucional de crear un espacio accesible, con datos de calidad y siguiendo los criterios e indicadores sugeridos por la Agencia de Acceso a la Información Pública, la Coordinación General de Planificación y Calidad Institucional se hizo responsable de generar en la página web de la Universidad el portal de Acceso a la Información Pública. En dicho proceso participan activamente numerosos actores, en especial, la Dirección de Sistemas y el Área de Comunicaciones de la Universidad. Esta última colabora permanentemente en las etapas de actualización y manejo del portal. Para el último trimestre del 2024, la UNaM ocupa el 7º lugar entre 69 Universidades en el ranking de transparencia con un índice de transparencia (herramienta que mide el cumplimiento de las obligaciones de transparencia de las instituciones) del 85,6%.

Desde la Coordinación General de Planificación y Calidad Institucional, se elevó a la Sra. Rectora y se presentó al Consejo Superior el Informe de Avance del PDI UNaM 2018-2026 para su consideración y conocimiento. Dicho informe involucra las actividades realizadas en el período septiembre 2018- junio 2022 que forman parte de las líneas de acción y los objetivos definidos en los cuatro ejes estratégicos establecidos en el PDI UNaM 2018-2026. Disponible en:

https://unam.edu.ar/images/2024/transparencia/informe_avance_pdi.pdf

En línea con este objetivo, desde la SGCyT se continúan desarrollando actividades de socialización científica- tecnológica, a través de un programa de divulgación en diversos formatos publicados en diferentes plataformas. Algunas de las acciones emprendidas fueron: productos audiovisuales cortos referidos a la mujer en la ciencia y difusión de proyectos, columnas periódicas presentadas por miembros de la comunidad académica en el canal de TV de la universidad (TUM) y en Neociencia (<https://www.youtube.com/@neociencia>), y difusión en redes sociales de contenidos de comunicación pública de la ciencia. Además, se efectuaron eventos de divulgación en la Expo Posadas y en la semana de la ciencia.

Durante 2023, la producción se centró en el “Aniversario 50 años de la UNaM”. El enfoque principal fue destacar la trayectoria y la diversidad de los equipos de investigación de la UNaM. Se generaron *micros* a partir de entrevistas en piso de los referentes de distintos grupos de investigación.

En 2024, el foco de la producción se desplazó hacia la vinculación tecnológica y la importancia de fomentar la generación de conocimiento mediante programas de financiamiento específicos. Se inició de esta manera el ciclo de contenido ¿La Ciencia es cara?

De forma complementaria, durante el bienio se promovió, a través de un ciclo denominado *Ciencia en la UNaM*, la generación de contenido destinado a visibilizar los desafíos científicos afrontados por los investigadores en sus áreas temáticas y su relevancia para la sociedad.

Cabe destacar que la UNaM, a través del EDUNAM, cuenta con un extenso archivo de fotografías y videos de charlas, presentaciones de libros y participaciones en ferias. También se dispone de material de difusión (convocatorias, novedades, promociones) y una sólida presencia en medios de comunicación, incluyendo la página web micro radial en FM UNaM, y la sección en la revista Nexa Universitario

Desde la SGAE se articularon distintas estrategias de comunicación digital en redes sociales para comunicar sobre el Programa de Becas Estudiantiles en el marco del Convenio entre la UNaM y la Unión de Sindicatos de la Industria Maderera de la República Argentina (USIMRA) y convenios con 20 municipios para albergues estudiantiles.

Además, se sigue trabajando en la creación del espacio de presentación interactiva de todas las propuestas formativas de la UNaM que permitirá al visitante: buscar carreras y otras propuestas formativas, filtrar carreras por temática, UA, nivel, duración, modalidad, ubicación, comparar propuestas formativas, visualizar cada carrera (presentación textual de la propuesta, video

promocional, plan de estudios, requisitos de ingreso y acceso a inscripción), discriminar por UA (presentación, ubicación, reseña histórica, contexto de la ciudad y noticias), buscar proyectos de investigación y extensión, filtrar proyectos de investigación y/o extensión por año, tema, UA, autor, temática, estado y visualizar cada proyecto (resumen textual, publicaciones (PDF), información de autor/es, convenios y noticias en relación con los proyectos presentados).

Asimismo, se puso en funcionamiento el Campus Virtual con la creación del sitio (<https://ead.unam.edu.ar>) para institucionalizar las ofertas de formación a distancia para profesionales, estudiantes, graduados y potenciales ingresantes de la UNaM.

LA-2 Fortalecimiento de la Gestión Académica, Científico Tecnológico, Vinculación, Extensión y Bienestar Estudiantil

OB-a Contar con un sistema integral de registro de actividades académicas, I+D+i+t, extensión, culturales y recreativas:

Conforme a este objetivo, se modificó la nomenclatura del Sistema de Acreditación y Seguimiento de Proyectos de Investigación (SASPI) por el de Sistema de Acreditación y Seguimiento de Proyectos Institucionales (Ord. CS N° 043/24). Esta modificación responde a que se incorpora el uso del sistema a todas las áreas sustantivas de la UNaM, incrementándose así el alcance de Ord. CS N° 055/12.

La SGA ha logrado cumplir con el objetivo de contar con el componente académico/carrera docente en el SASPI, a partir de un intenso trabajo articulado con las áreas responsables del SASPI (Sistema de Acreditación y Seguimiento de Proyectos de Investigación) y las Secretarías Académicas de las distintas UA (Res. C.S N° 052/24). La puesta en marcha de carrera docente en el SASPI implicó además la capacitación para autoridades de las distintas UA y Nodocentes. De esta manera se logró la unificación del registro de actividades docentes.

En la SGAE se cuenta con una base actualizada de datos de los estudiantes participantes en Actividades Deportivas, Culturales y Programa de Voluntariado.

OB-b Optimizar el funcionamiento operativo de las secretarías de la universidad:

En el ámbito de la SGA se actualizó la Base de Datos de Egresados de la UNaM. Esto significó realizar la carga de los registros de egresados desde la creación de la UNaM, año 1974. Para ello, se adecuó el Sistema de Graduados (ISIPÓ) permitiendo responder a las necesidades de renovación y adaptación de los servicios que en la actualidad brinda la SGA. Esta carga permitirá contar con el total de egresados de la UNaM desde su creación a la actualidad, diferenciándose en Unidad Académica/ carrera / género, etc.

La SCS también realizó acciones orientadas a obtener certificado de calidad en los procesos que se desarrollan (sistema de gestión certificado). En este sentido se estableció inicialmente la importancia de implementar el SUDOCU (Sistema Único Documental), que es un sistema de gestión documental

para creación, edición, gestión y seguimiento de documentos, trámites institucionales en la UNaM. Si bien la Secretaría realiza procesos con archivos digitales, el sistema mejora documentos digitales, expedientes electrónicos y gestión de todos los procesos del recorrido y almacenamiento, incluyendo la firma electrónica y digital. En contrapartida, estos cambios de procesos impactan en los Sistemas de Gestión y su posterior Certificación. Esta implementación contribuye a la propuesta de despapelización de los procesos de manejo de documentos, expedientes, Resoluciones, Ordenanzas, lo cual representa un Objetivo de Gestión de la Autoridades de la UNaM.

En línea con este objetivo, desde la Coordinación General de Planificación y Calidad Institucional se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Entre septiembre 2022 y agosto 2023, se realizó la capacitación del personal no docente de las UA y secretarías generales en el uso y funciones del Sistema de Transferencia de Recursos Educativos (SITRARED) implementado por el Ministerio de Educación para la rendición de fondos otorgados a las universidades a partir del año 2021.
- En mayo de 2023, se presentó ante el CS un proyecto de actualización y consecuente derogación de la Ord. CS Nº054/18 que reglamentaba el mecanismo administrativo de gastos *Adelanto a Responsables*. El proyecto, elaborado por la Coordinación General de Planificación y Calidad Institucional y la Dirección General de Administración (SGEyF), *Reglamento, Condiciones y Aplicación del Mecanismo Administrativo Adelanto a Responsable* fue aprobado por Ord. CS Nº 032/23.
- En un trabajo conjunto de la Coordinación General de Planificación y Calidad Institucional y la Dirección General de Administración (SGEyF) se elaboró una propuesta para establecer los pasos a cumplimentar para la identificación, circuito, rendición y archivo de los gastos de los proyectos especiales con financiamiento específico. El proyecto de *Tratamiento y Circuito Administrativo de los expedientes de gastos de Proyectos Especiales con Financiamiento Específico* fue aprobado por Res. Rectoral Nº 1323/23 en octubre de 2023.
- En 2024, la Coordinación General de Planificación y Calidad Institucional con la participación de la SGEyF y la SGCyT elaboró una propuesta de *Registro y Seguimiento de Proyectos Especiales con Financiamiento Específico*. Dichos Proyectos son aquellos financiados por Ministerios, Secretarías u organismos nacionales, provinciales o internacionales que pueden ser: proyectos institucionales, de investigación, de extensión, de asuntos estudiantiles, entre otros. La propuesta fue aprobada por Res. Rectoral Nº 961/24.

Por su parte, la SGCyT se reorganizó distribuyendo la tarea en áreas sustantivas, a partir del dimensionamiento del trabajo por áreas realizado a través de distintas reuniones en las que se analizaron propuestas.

En EDUNAM se llevó a cabo un exhaustivo autodiagnóstico del catálogo y proceso de edición de EDUNAM, analizando pautas, colecciones y políticas editoriales. Esto derivó en la reformulación de las Políticas Editoriales, la redefinición del Proceso de Revisión de Pares con la creación de un Comité de

Asignación de Evaluadores, y la reestructuración del catálogo. Además, se está trabajando en un plan estratégico y en un programa de pasantías.

Desde la SGlyRH, se llevaron a cabo las siguientes actividades de capacitación destinadas al personal Nodocente:

- Capacitación en el Sistema Diaguita – Módulo Compras. Dictada por personal de la Dirección de Contrataciones. Esta actividad tuvo por finalidad fortalecer las competencias del personal administrativo vinculado al proceso de compras institucionales, a través del uso adecuado del sistema Diaguita, ya que cada área debe tener su unidad requirente. La capacitación abordó los procedimientos, normativas y funciones específicas del módulo correspondiente.
- Capacitación en el Sistema Mapuche – Recursos Humanos. Destinada a agentes del área de Recursos Humanos. Esta instancia formativa se centró en el uso del sistema SIU Mapuche para la gestión de legajos, cargas de novedades y administración del personal, presentando la descentralización de la carga de datos para las UA. La capacitación buscó promover una utilización eficiente y amplia de esta herramienta informática.
- Capacitación Administrativa. A cargo de la Abogada Dra. Roxana Marina Arrúa, fue una jornada formativa titulada Notificaciones Administrativas en el marco de la Ley de Procedimientos Administrativos, N° 19.549, destinada a todo el personal administrativo. La actividad se orientó a reforzar aspectos procedimentales, normativos y organizativos en las tareas diarias del sector.
- Capacitación Expediente Digital Sistema SUDOCU. Se realizó en la regional Posadas, abarcando la introducción a expedientes electrónicos integrado, en el marco de la despapelización y el cuidado del medio ambiente.
- Firma Digital. Esta capacitación se realizó en las Regionales de Posadas y Oberá y se abordaron contenidos como: Conceptos fundamentales: identidad digital, integridad, autenticidad y no repudio-Marco legal nacional y su aplicación en la administración pública.
- Procedimiento para la solicitud y uso de certificados digitales-Casos prácticos de uso de firma digital en documentos oficiales-Recomendaciones de ciberseguridad asociadas al uso de claves privadas y dispositivos criptográficos-Comprender la diferencia entre firma digital y firma electrónica.
- Capacitación con la Asesoría Jurídica. Esta instancia fue dictada por la Dra. Carolina Haydee Bertolino y la Dra. Cecilia Paola Silva, integrantes de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Universidad. Se abordaron temáticas vinculadas al marco legal aplicable a la gestión universitaria, haciendo especial énfasis en responsabilidades institucionales, normativas administrativas y procedimientos legales vigentes.

- Capacitación sobre perspectiva de género en el proceso sumarial de las Instituciones Universitarias, destinada a los integrantes de equipos profesionales de las áreas jurídicas y sumariantes de las Universidades Públicas y Privadas que forman parte del CPRES NEA.

Además, desde la SGP, se planificó para el año 2025 el Taller de Gestión de Posgrados, que está destinado a fortalecer la gestión interna y a orientar u organizar las carreras según los sistemas que cuenta la Universidad, como el SIU, Kolla, Helipagos para cobranzas, normativa de CONEAU, incluyendo los sistemas de comunicación, extensión y promoción de la universidad.

LA-3 Fortalecimiento de la Calidad Universitaria

OB-a Conformar áreas y equipos dedicados a la calidad universitaria y al planeamiento y seguimiento institucional:

Desde la Coordinación General de Planificación y Calidad Institucional:

- En el período se realizaron 3 Talleres institucionales para discutir y diseñar estrategias referentes al cumplimiento de los objetivos plasmados en el PDI. En los talleres, coordinados por la Coordinación General, participaron las autoridades superiores (Rectora, Vicerrector), secretarios generales y responsables de Áreas y Programas Institucionales.
- Por Res. Rectoral Nº 649/23, fue aprobado el Plan de Desarrollo Institucional de la EAE proceso participativo coordinado por la Comisión PDI de la Escuela con la colaboración de la Coordinación General de Planificación y Calidad Institucional.
- Desde su conformación, en marzo 2021, la UNaM forma parte de la Comisión Directiva de la Red Interuniversitaria de Aseguramiento de la Calidad (RIAC), representando a la Región Noreste. La Red, durante el período, ha realizado numerosas actividades cuya información y documentos se encuentran disponibles en el portal <https://riacalidaduniversitaria.wordpress.com/>.
- En el marco de las actividades organizadas por la RIAC, se desarrolló en diciembre de 2023 la 1ª Jornada de Trabajo de la Red de Calidad. En dicha Jornada, la UNaM, representada por la Coordinadora de Planificación y Calidad Institucional, participó como una de las expositoras en el panel *Relatoría de experiencias de trabajo: "La hechura del aseguramiento de la calidad en las universidades argentinas"*, compartiendo la experiencia de trabajo, historia, recorrido, aprendizajes y desafíos, del aseguramiento de la calidad en nuestra institución. La actividad se llevó a cabo en la Sede CABA de la Universidad Austral y contó con la participación de más de 170 representantes de 55 universidades nacionales, privadas y provinciales.
- A inicio de noviembre de 2023, por RESOL-2023-2597-APN-ME del Ministerio de Educación se estableció que: *Las instituciones universitarias deberán garantizar, en cada una de ellas y en el marco de sus pautas organizativas y de gobierno, el funcionamiento de sistemas institucionales de*

aseguramiento de la calidad (SIAC) a cargo de las unidades de gestión correspondientes.....
(Artículo 1). A fines de dicho mes y año, por RESOL-2023-751-APN-SECPU#ME de la SPU se realizó la Convocatoria "CREACIÓN O FORTALECIMIENTO DE UNIDADES DE GESTIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS INSTITUCIONALES DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD - SIAC"- La Coordinación General de Planificación y Calidad Institucional de la UNaM presentó un Proyecto el que fue aprobado a fines de 2024 y recibió financiamiento para desarrollarlo durante 2025.

Mientras, desde la SGA se conformó la *Comisión de análisis de revisión de alcances e incumbencias de los profesorado*s de la UNaM. Los resultados obtenidos de esta acción fueron: la conformación y renovación de 3 representantes por profesorado de las distintas UA, la realización de reuniones de trabajo analítico con la Junta de Clasificación y Disciplina, rama secundaria y superior del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MECyT) de la Provincia de Misiones y la presentación de informes periódicos al CS sobre estado de situación y presentaciones realizadas.

A fines de 2024, la Sra. Rectora en representación de la UNaM suscribió con el presidente de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) Martín Strah el convenio, aprobado por Res. CS Nº 157/24, para dar inicio al tercer proceso de Evaluación Institucional, previsto en el artículo 44 de la ley 24.521 de Educación Superior.

OB-b Conformar áreas y equipos dedicados a los procesos de evaluación y acreditación de carreras:

Desde la Coordinación General de Planificación y Calidad Institucional:

- A partir de junio de 2023 (Res. Rectoral Nº 734/23), la Mgter. Julieta Kornel de la FCF forma parte del equipo que conforma la Coordinación General de Planificación y Calidad Institucional, siendo responsable de elaborar los informes de avance del PDI.
- Se continúa con la participación de integrantes de la Coordinación General de Planificación y Calidad Institucional en la capacitación dictada por CONEAU: *Curso de Introducción a los Procesos de Evaluación y Acreditación Universitaria*, así como en las capacitaciones, seminarios, conferencias, entre otros, relacionados a la calidad universitaria organizados por la RIAC y otros programas, organismos e instituciones.
- El director administrativo de la Coordinación General se encuentra en proceso de elaboración del Trabajo Final Integrador de la Especialización en Evaluación Universitaria dictada por la Universidad de Buenos Aires con el título: *Estudio Evaluativo del Programa de Expansión Territorial en la Universidad Nacional de Misiones*.

OB-c Generar espacios de formación en ciudadanía universitaria y responsabilidad social:

Una de las acciones que aportan a este objetivo es la aprobación del Programa *Cátedras en Acción* (Res. CS Nº 532/24). Se trata de una iniciativa conjunta entre la SGEU, la SGCyT y la SGP; como un modelo innovador de interacción entre la universidad y la sociedad, en el cual las cátedras, laboratorios o institutos se desarrollan fuera del espacio académico y en colaboración directa con el ecosistema socioproductivo y educativo (empresas, organizaciones sociales, gubernamentales y comunidad en

general). Esta línea de proyecto promueve el aprendizaje experiencial, la transferencia de conocimientos y las prácticas sociales educativas generando un impacto positivo en el entorno social.

Asimismo, se realizaron Jornadas de Socialización y Formación Docente, con el propósito de Fortalecer las acciones de vinculación en la modalidad de *Educación en Contextos de Encierro*, en articulación con la Coordinación de Educación en Contextos de Privación de la Libertad del Consejo General de Educación de la provincia de Misiones. Durante la puesta en marcha de estas acciones, se programaron actividades de planificación y organización institucional e interinstitucional. Los resultados alcanzados con estas acciones son los siguientes:

- Jornada de Socialización y Formación Docente en Contexto de Encierro. Res. CS N° 037/24 - 570 Inscriptos, Emisión de certificados: 270.
- Taller de modelado cerámico -Penal II - Oberá Misiones.
- Taller sobre Conservas Vegetales y Buenas Prácticas Agrícolas en la Unidad Penal V de Posadas.

También en 2024, se inició el cursado de la Licenciatura en Trabajo Social de las internas de la Unidad Penal 5 de Mujeres (Posadas).

LA-4 Inclusión de las Diversidades y Abordaje Integral de las Violencias

OB-a Promover la inclusión y la integración de las diversidades sociales y culturales:

En el marco del Programa de Formación Docente de la UNaM (Res. CS 139/19), desde la SGA se impulsó el *Curso de Derechos Humanos, Género y Desigualdades* (acreditable a la Ley Nacional Micaela García N.º 26.485) aprobado por Res. CS 036/23.

También se propuso otro curso a través del Programa de Educación Profesional de la UNaM (Res. CS N°053/21). El trayecto formativo técnico denominado Técnico/a Universitario/a en Abordaje Integral de los Cuidados en Clave de Géneros y de Derechos (RESOL-2023-1925-APN-ME). UA: FHyCS y EE.

Además, representantes de la Comisión de Bibliotecas participaron en un taller de capacitación sobre producción de recursos accesibles para estudiantes con discapacidad.

Otra acción es una actividad orientada a preservar y transmitir las culturas de los Pueblos Originarios de la Reserva de Uso Múltiple Guaraní (RUMG). A partir de la adquisición de equipamiento para el combate de incendios, en este período se llevó a cabo la capacitación y preparación del personal de la Universidad, pero también de los miembros de la comunidad para actuar en estas eventualidades, o para colaborar y coordinar acciones en lotes lindantes durante épocas críticas.

A partir del Programa de Acompañamiento a la Comunidad Mbya-guaraní en las líneas residencia y tutorías, se ha logrado que estudiantes de la comunidad Mbya-guaraní residan en albergues estudiantiles y sean estudiantes en carreras de grado.

OB-b Delinear política de abordaje de todo tipo de violencias:

Se desarrollaron propuestas de formación docente en el marco de la Ley Micaela / Educación Sexual Integral (ESI). Para concretar esta acción, se realizaron reuniones con equipos vinculados con la temática para la selección de contenidos transversales, y la planificación y armado de los cursos con referentes de la temática. Los cursos Introductorio de Formación en Derechos Humanos, Género y Desigualdades (Res. CS N° 36/23) contaron con 327 inscriptos (237 docentes) inscriptos de todas las Unidades Académicas (UA) de la UNaM

En el marco de las acciones institucionales orientadas a la promoción de la igualdad de género y la prevención de las violencias de género, desde la SGAE se han desarrollado diversas actividades de formación, sensibilización y participación comunitaria durante los años 2023 y 2024: capacitación del personal Nodocente de la Secretaría y jornadas dirigidas a los estudiantes, centradas en la difusión y aplicación del Protocolo de Violencia de Género de la UNaM.

En coordinación con las Universidades Nacionales del Noreste (NEA) y del Noroeste Argentino (NOA), se avanzó en la implementación de la capacitación de la Ley Micaela destinada a autoridades y personal directivo de las UUNN del Norte Grande contemplada en el Plan RUGE-CIN (Red Interuniversitaria por la Igualdad de Género y Contra las Violencias). Contó con la participación de 390 miembros de las universidades del NEA y NOA.

Desde la SGAE se organizaron y llevaron a cabo varias Jornadas de charlas sobre Violencia Institucional y Suicidio, destinadas a los miembros de la comunidad universitaria. Se contó con una alta participación de estudiantes, graduados y Nodocentes en las charlas de prevención y la construcción de redes de contención.

LA-5 Fortalecimiento de la Vinculación con los Graduados:

OB-a Institucionalizar mecanismos que permitan una mayor vinculación con los graduados:

En cuanto a este objetivo se realizaron las siguientes acciones desde la SGA:

- Se gestionó el armado de una Comisión de Profesorados de la UNaM y se realizaron reuniones y presentaciones a entes provinciales por reclamos de incumbencias de los graduados/as de los profesorados y otras propuestas para valoración docente. En este sentido, se pudo avanzar en algunas demandas.
- Se aprobó y se puso en marcha en diferentes puntos de la provincia la propuesta de Taller *Ingreso al Sistema Educativo, Una experiencia compartida*; destinado a futuros graduados docentes de la UNaM. Esta actividad se realizó en articulación entre el Programa de Graduados, la Secretaría Gral. Académica y la Junta de Clasificación y Disciplina, Rama Secundaria y Superior del Consejo Gral. de Educación de la Provincia de Misiones y otros Organismos del Sistema Educativo Provincial (Res. CS. N° 094/23).

- También, se organizaron y dictaron 11 cursos y capacitaciones en el marco del Programa de Graduados y del Programa de Educación Profesional destinados a la comunidad universitaria y en general

OB-b Propiciar la participación, valoración y jerarquización del graduado en la vida institucional de la UNaM:

A partir de reuniones con los gremios docentes, ONGs, Institutos terciarios y otros actores, a las que se suman las reuniones con directores de Departamentos/Áreas de las UA y las reuniones con graduados, se impulsó la creación de la carrera Intrainstitucional de pregrado *Tecnicatura Universitaria en Educación Profesional*, en el marco del Programa de Formación Profesional y las UA de la UNaM (FHyCS, FCE, FCEQyN, FAyD, FI, FCF). Esto implicó también la aprobación del Plan de Estudios de la Tecnicatura Universitaria (Res. CS. N° 061/2023- Res. Ministerial N°2.809/23), viabilizado por la SGA y el Coordinador del Programa de Educación Profesional. Los cursos desarrollados contaron con la participación de 25 participantes.

OB-c Identificar las necesidades y demandas del sector productivo, educativo, científico y gubernamental a fin de diseñar propuestas de formación complementaria y de actividades de capacitación que faciliten el perfeccionamiento continuo

En el marco del Programa de Educación Profesional de la UNaM (Res. CS N°053/21), se avanza con el cursado de seis (6) trayectos formativos técnicos en base a necesidades identificadas en conjunto con organismos públicos, organizaciones sociales y los grupos de investigación de las UA. La cantidad total de alumnos que participan de los trayectos formativos técnicos es de 554.

A continuación, se detallan las tecnicaturas aprobadas, con sus respectivas resoluciones ministeriales.

- Técnico/a Universitario/a en Industria Textil (RESOL-2023-729-APN-ME). UA: FAyD y FCEQyN. El desarrollo de la parte práctica de la Tecnicatura se realiza por convenio con Misiones Diseña (MiDi), Parque de Industrias Creativas de la provincia de Misiones.
- Técnico/a Universitario/a en Administración de Centros y Servicios de Salud (RESOL-2023-129-APN-ME). UA: EE y FCE.
- Técnico/a Universitario/a en Gestión y Mantenimiento Foresto Industrial (RESOL-2022-2890-APN-ME). UA: FCF y FI. Las instalaciones para el dictado de esta tecnicatura están establecidas por convenio con la Intendencia de la localidad de Puerto Esperanza.
- Técnico/a Universitario/a en Abordaje Integral de los Cuidados en Clave de Géneros y de Derechos (RESOL-2023-1925-APN-ME). UA: FHyCS y EE.
- Técnico/a Universitario/a en Emprendimientos Alimenticios (RESOL-2023-1960-APN-ME). UA: FCE y FCEQyN.

Se participó también del Programa Argentina Programa 4.0 (RESOL-2023-599-APN-MEC). UA: FCEQyN y FI. Este programa contó con la participación de 500 alumnos y se desarrollaron 150 clases.

En forma independiente y en coordinación con las UA se desarrollaron cursos de capacitación en oficios destinados a la comunidad universitaria y público en general.

En el año 2023:

- Introducción a un Sistema de Gestión de la Calidad según Norma ISO 9001:2015 (Res. CS N°194/23). UA: FI. Modalidad virtual. Inscriptos 30- Finalizaron 27 participantes.
- Preparación y Visualización de los Datos (Res. CS N° 588/23). UA: FHyCS. Modalidad virtual. Inscriptos 59- Finalizaron 18 participantes.
- Competitividad Empresarial. Nuevas Tecnologías e Inteligencia Artificial como Aliados para Profesionales de Servicios (Res. CS N° 582/23). UA: FCE. Modalidad virtual. Inscriptos 62- Finalizaron 32 participantes.
- Atención Plena para Educadores (Res. CS N° 956/23). UA: FHyCS. Modalidad presencial. Inscriptos 25- Finalizaron 10 participantes.
- Marca Personal en Redes Sociales como Elemento de Competitividad para Profesionales de Servicios (Res. CS N° 632/23). UA: FCE. Modalidad virtual. Inscriptos 57- Finalizaron 39 participantes.
- Curso de Formación en Oficio: Instalador Electricista Domiciliario (Res. CS N° 644/23). UA: FI. Modalidad presencial. Inscriptos 42- Finalizaron 39 participantes.
- Introducción a la Realización Audiovisual (Res. CS N° 933/23). UA: FCEQyN. Modalidad presencial. Inscriptos 23- Finalizaron 16 participantes.
- Introducción a la Fabricación Digital (Res. CS 935/23). UA: FAyD. Modalidad semipresencial. Inscriptos 36- Finalizaron 15 participantes.
- Introducción a la Hidroponía (Res. CS N° 999/23). UA: FCEQyN. Modalidad presencial. Inscriptos 15- Finalizaron 11 participantes.
- Auxiliar en Elaboración de Hidromieles y Productos a Base de Propóleos (Disp. Decano FCF N°690/23). UA: FCF. Modalidad presencial. Inscriptos 30- Finalizaron 25 participantes.
- Tratamiento de los Datos Mediante Software Estadístico (Res. CS N° 1374/23). UA: FHyCS. Modalidad: virtual no sincrónico. Inscriptos 60- Finalizaron 43 participantes

En el año 2024:

- Introducción a la Exportación-Importación. UA: FCE. Modalidad Virtual. Inscriptos 120-Finalizaron 101 participantes.

- Preparación y Visualización de los Datos. UA: FHyCS. Modalidad Virtual. Inscriptos 86-Finalizaron 82 participantes.
- Inicios para la Instalación Eléctrica Domiciliaria. UA: FI. Modalidad presencial. Inscriptos 20-Finalizaron 20 participantes.
- Programación de Proyectos Arduino con Inteligencia Artificial. UA: FCEQyN. Modalidad presencial y virtual. Inscriptos 29- Finalizaron 15 participantes.
- Nociones Básicas y Esenciales para la Producción de Plantas Ornamentales. UA: FCF. Modalidad presencial. Inscriptos 30- Finalizaron 16 participantes.
- Industrialización de productos regionales. UA: FCF. Modalidad presencial. Inscriptos 22-Finalizaron 22 participantes.
- Bases para el Establecimiento de un Proyecto Hidropónico. UA: FCF. Modalidad presencial. Inscriptos 10- Finalizaron 9 participantes.
- Procesamiento de Nivel Socioeconómico. FHyCS. Modalidad virtual. Inscriptos 216- Finalizaron 53 participantes.

Otra acción relevante con relación a este objetivo fue la creación del Centro de Innovación Tecnológica (CIT) UNaM (Res. CS N° 188/23). Este centro está destinado a ser un motor de innovación que desempeña un papel fundamental en la tracción de los resultados de la investigación, el desarrollo tecnológico, la formación y la colaboración en un entorno académico, con un enfoque en la transferencia de tecnología y la promoción de la innovación en la sociedad en general. En consonancia con este destino, una de sus funciones es identificar las necesidades y demandas del ecosistema socioproductivo educativo regional. En el marco de este centro, y en el período que corresponde a este informe, se encuentran en funcionamiento 5 mesas de trabajo activas, se aprobó 1 diplomatura, se encuentran 2 diplomaturas en edición y se programaron capacitaciones. Asimismo, se realizó el relevamiento de ideas proyecto.

Asimismo, se lanzó una nueva edición del Programa PROCER (Programa de Competitividad de las Economías Regionales), a través del Centro Universitario PyMEs (CUP-UNaM), que ofrece capacitaciones y asistencia técnica a empresas. La Diplomatura en Gestión de PyMEs del PROCER cuenta con 250 inscriptos. El programa PROCER continúa su ejecución.

Además, se firmó un convenio específico entre el CIT- UNaM y el Ministerio de Industria de la Provincia para la implementación de la primera cohorte de la Diplomatura en Construcción en Madera.

En tanto, la SGP realizó visitas a Organismos Estatales, Municipios, entidades educativas y participó de la Expo Carreras en Posadas, Oberá y Eldorado, en la que se expusieron las 50 carreras de posgrado. Estas actividades se desarrollaron en relación con el 50 aniversario de la UNaM - Sigamos avanzando (Res. CS N° 064/23). Como resultado de estas actividades se recibieron más de 100 solicitudes de

contacto interesados en posgrados de la UNaM. Por otra parte, en el año 2024 se registró la inscripción a 32 posgrados de la UNaM.

LA-6 Regionalización (Mercosur) e Internacionalización de la Educación Superior

OB-a Fortalecer los procesos de doble titulación con universidades extranjeras:

La implementación de programas de doble titulación en la UNaM con la Universidad Politécnica de Braganza (Portugal) y Universidad Federal de Santa María y la Universidad Tecnológica Federal de Paraná (Brasil) representa una oportunidad invaluable para enriquecer la oferta académica, promover la movilidad estudiantil de grado, posgrado y doctorado, y así fortalecer los lazos de cooperación internacional. A continuación, se detallan las actividades propuestas a partir de los convenios establecidos:

- **Formalizar acuerdos:** Elaborar convenios específicos entre la UNaM y cada una de las universidades brasileñas y portuguesa, detallando los aspectos académicos, administrativos y financieros del programa de doble titulación.
- **Establecer mecanismos de movilidad:** Definir los mecanismos de movilidad estudiantil, incluyendo la duración de las estancias en cada institución, los créditos a convalidar y los requisitos para obtener el doble título.
- **Regularizar procesos de reconocimiento:** Establecer los procedimientos para el reconocimiento de los estudios realizados en cada institución y la expedición de los títulos correspondientes.
- **Crear campañas informativas:** Diseñar y ejecutar campañas de difusión dirigidas a los estudiantes de la UNaM, informando sobre los beneficios de la doble titulación y los requisitos para participar.
- **Organizar jornadas informativas:** Realizar jornadas informativas y talleres para brindar detalles sobre el programa, resolver dudas y fomentar el interés de los estudiantes.
- **Participar en ferias educativas:** Promocionar la doble titulación en ferias educativas y eventos académicos a nivel nacional e internacional.
- **Asesoramiento académico:** Brindar asesoramiento académico a los estudiantes participantes, tanto en la UNaM como en las universidades brasileñas.
- **Facilitación de trámites administrativos:** Simplificar los trámites administrativos relacionados con la movilidad estudiantil, como la obtención de visas, seguros médicos y alojamiento.
- **Ofrecer programas de acompañamiento:** Implementar programas de acompañamiento para los estudiantes durante su estancia en el extranjero, con el objetivo de facilitar su adaptación y garantizar su éxito académico.

- **Implementar mecanismos de evaluación:** Establecer mecanismos para evaluar el impacto del programa de doble titulación en la formación de los estudiantes y en la internacionalización de la UNaM.
- **Realizar ajustes al programa:** Realizar ajustes al programa de doble titulación a través de la normativa vigente en la UNaM, con base en los resultados de la evaluación y en las necesidades de los estudiantes.

Se registra el siguiente resultado en graduados con doble titulación en las UA de la UNaM:

- FCEQyN: 3 graduados de Ingeniería Química con el Politécnico de Braganza y 7 Ingenieros en Alimentos con la Universidad Tecnológica Federal de Paraná (UTFPR).
- FI: 1 Graduado en Maestría de la Universidad Federal de Santa María.
- FCF: 2 Graduados en Ingeniería Forestal - Universidad Tecnológica Federal de Paraná (UTFPR).

Con el propósito de establecer vinculaciones con las universidades extranjeras e iniciar el proceso de integración y titulación de carreras de posgrado, la SGP participó de 12 reuniones con las universidades de Brasil: Universidad Federal de Frontera Sur (UFFS), UFTPR, Universidad Federal de Grande Dourados (UFGD). En los planes de trabajo se desarrollaron 8 visitas, donde se plantearon 12 actividades con la UFFS, 22 actividades con UFTPR y se está gestionando una Maestría con la UFGD. Además, se han desarrollado seminarios, publicaciones y actividades de articulación entre los diversos funcionarios de estas instituciones.

Otros resultados logrados:

- Se trabajó en la participación en la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado (AUIP) a los efectos de desarrollar actividades de vinculación internacional con al menos 200 universidades.
- Se han desarrollado visitas a las universidades de la región como las Universidad Nacional de Itapúa (UNI) y Universidad Autónoma de Encarnación (UNAE) de Paraguay; la UFTPR, Universidad Federal para la Integración Latinoamericana (UNILA), Universidad Regional del Noroeste del Estado de Rio Grande do Sul (UNIJUI), UFFS, de Brasil y la Universidad Tecnológica de Quevedo de Ecuador, entre otras universidades de la región. La estrategia por seguir es realizar las vinculaciones con las instituciones regionales, de cercanía a Misiones, y lograr establecer mecanismos de gestión mutua e implementación de actividades entre las instituciones. Se encuentra en desarrollo a relación con la UFSS con la cual tenemos convenio marco, específico, evento de integración y agenda de trabajo para gestionar las vinculaciones entre las instituciones, donde los docentes e investigadores se vinculan, establecen proyectos, de investigación, doble titulación, actividades de publicaciones, confraternización y confianza (ej. Encuentro de Integración de Posgrado EIPOS). Se está en proceso de diálogo para la integración y titulación de carreras de posgrado (3 Maestrías) y Doctorados de la UNaM.

OB-b Fortalecer los procesos de reconocimiento de trayectos formativos con instituciones nacionales y extranjeras:

El reconocimiento de trayectos formativos es una práctica cada vez más común en el ámbito universitario, tanto a nivel nacional como internacional. Esta práctica permite a los estudiantes acreditar conocimientos y habilidades adquiridas en otras instituciones, evitando la repetición de materias y optimizando su tiempo de estudio. En el caso de la UNaM, fortalecer estos procesos implica una serie de desafíos y oportunidades. Por eso, las/os gestoras/es del Programa de Relaciones Internacionales e Integración Regional (RIeIR), en el período que corresponde este informe, estuvieron trabajando en la revisión y adecuación de la normativa y de los reglamentos internos de la UNaM con el propósito de actualizarla. Así se podrá garantizar que estén alineados con las normativas nacionales e internacionales en materia de reconocimiento de trayectos formativos.

En cuanto al fortalecimiento de la Infraestructura Tecnológica, es fundamental adecuar e implementar un sistema de gestión académico que permita la carga y evaluación automatizada de los certificados y planes de estudio de los estudiantes extranjeros y de sus universidades. Así también optimizar una base de datos actualizada de los planes de estudio de las instituciones colaboradoras, facilitando así la comparación y el reconocimiento de equivalencias. Para todas estas acciones se está inició la gestión de incorporar la dimensión de Internacionalización al SASPI- UNaM.

Otra actividad que se realizó fue reestablecer un cronograma de talleres y cursos de capacitación para que el personal académico y docente esté familiarizado con los procedimientos y criterios para el reconocimiento de trayectos y promover el sistema de créditos.

Además, se aprobó el Plan de Trabajo presentado por la SGA, para dar cumplimiento al proceso de Implementación del Sistema Argentino de Créditos Académicos Universitarios (SACAU) aprobado por Res. Ministerial 2598/23. También se está trabajando en la adecuación de ordenanzas y normativas del sistema COIL (Aprendizaje Colaborativo Internacional en Línea). La Instrumentación de SACAU implicó la aprobación del marco normativo para la implementación del Sistema de Créditos Universitario en la UNaM (Res. CS. N° 218/23) y la redacción y presentación para su tratamiento y aprobación del Sistema de Movilidad Colaborativa Académica para las carreras pregrado, grado y posgrados en el ámbito de la UNaM. Como resultados de esta acción, en el período que corresponde este informe, se destacan:

- El trabajo colaborativo con las UA para la presentación del plan de implementación del Sistema de Créditos Universitarios.
- La presentación para evaluación curricular por la DNGU de planes de estudios con el sistema de créditos de 1 ciclo de complementación curricular y 2 tecnicaturas.
- Los procesos de modificación de 7 planes de estudios de carreras de grado y pregrado.

OB-c Fortalecer la enseñanza, aprendizaje y certificación de idiomas extranjeros:

El programa de Idiomas de RleIR –UNaM, en los años 2023-2024 continuó con el dictado de los siguientes cursos:

- Vasco: A través de la cooperación con la asociación Garapen de País Vasco todos los años la UNaM recibe la visita de profesionales que realizan una estancia en RleIR UNaM (6 meses a 12 meses) en la cual imparten el curso inicial de vasco. Han cursado 18 (estudiantes, profesores y graduados).
- Chino Mandarín: Desde sus inicios se han desarrollado dos niveles del dictado de idioma, inicial e intermedio. En el año 2023 han viajado a Buenos Aires a rendir el examen internacional 15 estudiantes que han certificado nivel intermedio.
- Español para Extranjeros: A cargo de los cursos y toma de exámenes se encuentran docentes de la Escuela de Idiomas de la FHycS. Participantes: 12 brasileiros.
- Se incentivó la realización de seminarios, cursos, coloquios y conferencias con participación de docentes y expertos internacionales como el V Seminario Internacional de los Espacios de Frontera (V Geofronteras) o el II Simposio Internacional de Antropología en FHycS.
- A través del Programa Bec.AR de la Dirección Nacional de Cooperación Internacional, se dictaron 2 Cursos internacionales de Posgrado de la Universidad Federal de Minas Gerais (Brasil): *Enfoques Contemporáneos de la Enseñanza del Portugués como Lengua Adicional y Políticas Lingüísticas y Evaluación y Tecnologías para la Enseñanza del Portugués como Lengua Adicional*.

OB-d Generar espacios de internacionalización que impulse la jerarquización y visibilidad de la UNaM en el plano nacional e internacional:

La UNaM continúa desarrollando Programas de intercambio. Los programas vigentes son: PILA, ERASMUS, MARCA, INNOVART, GARAPEN, programas bilaterales como el Programa Argentina Francia Agricultura (ARFAGRI), ZICOSUR; como así también los provenientes de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUALC), Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado (AUIP) y Organización Universitaria Interamericana (OUI) para fomentar la participación de estudiantes de la UNaM en programas de intercambio con otras universidades globales. Se detallan a continuación los datos de intercambios realizados en el período que corresponde este informe.

- PILA modalidad presencial: movilidad entrante y saliente: en 2022: 2 estudiantes y 1 docente, en 2023: 2 estudiantes y 1 docente y en 2024: 2 estudiantes.
- PILA: modalidad virtual (desde 2023) movilidad entrante y saliente: en 2023: 2 estudiantes y en 2024: 8 estudiantes.
- Erasmus+ movilidad entrante y saliente: en 2022: 1 estudiante de posgrado, en 2023: 1 estudiante de posgrado y en 2024: 2 estudiantes de posgrado.
- ZICOSUR movilidad entrante y saliente: en 2022: 4 de posgrado, en 2023: 1 de grado y 3 de posgrado, y en 2024: 4 de posgrado.

- GARAPEN: en 2022, 2023 y 2024: 2 profesionales vascos en cada año,
- ARFAGRI: entre 2022 y 2024: se produjo el intercambio (movilidad entrante y saliente) de 25 estudiantes y 13 profesores entre la EAE-UNaM y Liceo Saint Joseph (Francia).

Otra de las acciones fue la participación de la UNaM en la Conferencia y Exposición Global sobre Educación (NAFSA) en Washington. La UNaM integró una delegación argentina de 29 universidades y mantuvo un encuentro con el embajador argentino.

También se destaca la designación de la UNaM como universidad organizadora de la edición 2024 de FIESA (Feria Internacional de Educación Superior Argentina) en la ciudad de Puerto Iguazú, Misiones. Evento postergado por el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), considerando la situación socioeconómica actual del país y ante la falta de cumplimiento del financiamiento comprometido por el gobierno. De todos modos, previo a esta decisión del CIN, se programaron y llevaron a cabo las siguientes acciones:

- a) Se conformó el Comité Académico de FIESA: dicho comité se constituyó con 16 coordinadores de los 5 ejes temáticos y más de 60 evaluadores que dieron el marco para la convocatoria de presentación de trabajos y pósteres. Se presentaron más de 160 trabajos y fueron seleccionados 10 para ponencias y 62 para pósteres. Res. CS N° 1618/23
- b) Ponencias: se seleccionaron 10 expositores para compartir mesa en el programa central.
- c) Pósteres: se seleccionaron 62 pósteres. Dado que una de las líneas de trabajo de FIESA estableció la despapelización se estableció que la presentación de los pósteres se realizaría en formato digital, distribuidos en los 4 días de la feria.
- d) Contrataciones: Montaje de Stands. Audio. Pantallas. Escenarios. Registro y producción audiovisual. Servicio de streaming. Traducciones e interpretación simultánea (español – inglés). Registro y pago de stands e inscripciones en moneda nacional y extranjera. Acreditaciones.
- e) Productos FIESA realizados: 2000 collares – Diseño UNaM; 700 gafetes – Diseño UNaM; 500 carpetas y anotadores – Diseño UNaM; 1400 bolsos (En cooperación con la Fundación Futuro Verde que recupera la tela de jeans y las reutiliza a través de la economía circular. Hemos contribuido en recuperar 1.000 prendas de jeans en las bolsas de FIESA)
- f) Voluntariado FIESA: Se seleccionaron 40 estudiantes de la UNaM a través de entrevistas y CV para ser parte de FIESA con un proyecto *Vive FIESA: Voluntariado para la Excelencia Educativa* de formación y voluntariado que se acreditará como adicional al título del estudiante. Res. CS N°010/24.
- g) Organización de los Stands: 22 universidades nacionales inscriptas para participar con un stand, entre las cuales 5 habían optado por compartir el stand. En el recorrido de stands también se contaba con la presencia de la delegación alemana del Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD) con 14 stands, CIN, la Embajada de Estados Unidos, la Organización Universitaria

Interamericana (OUI), el Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE), stand para embajadas, la Universidad Paraguayo Alemana (UPA), la Universidad Católica de las Misiones (UCAMI), la empresa de viajes y turismo CUENCA DEL PLATA y la empresa EDDING.

Universidades Nacionales con registro de stand:

- Universidad Nacional de Rosario
 - Universidad Nacional de La Plata – Universidad Nacional del Litoral
 - Universidad Nacional de Jujuy – Universidad Nacional de Santiago del Estero
 - Universidad Nacional de Cuyo – Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires
 - Universidad Nacional de Córdoba
 - Universidad Nacional del Chaco Austral
 - Universidad Nacional del Sur
 - Universidad Nacional de Entre Ríos
 - Universidad Nacional de Catamarca
 - Universidad Nacional de Comahue – Universidad Nacional de La Pampa
 - Universidad Nacional de Río Negro – Universidad Nacional de San Juan Bosco
 - Universidad Nacional de Luján – Universidad Nacional de San Antonio de Areco
 - Universidad Nacional del Nordeste
 - Consorcio Colaboratorio Universitario de Ciencias, Artes, Tecnología, Innovación y Saberes del Sur (CONUSUR)
 - Universidad Nacional de Villa María
 - Universidad Nacional del Alto Uruguay
- h) Se creó y gestionó desde la UNaM el sitio www.fiesa.ar. Se gestionó la cuenta oficial de Instagram de FIESA 2024, se gestionó la cuenta personal de Facebook y, creó y gestionó la página de Facebook, para las que se realizaron producciones de diseño gráfico digital y audiovisual específicos: <https://www.instagram.com/fiesaunam2024/>, <https://www.facebook.com/fiesa.fiesa.73> y <https://www.facebook.com/fiesa2024>
- i) Se generaron piezas de diseño gráfico para posterior utilización en cartelería, señalética, redes sociales, productos audiovisuales, entre otros.

Otra actividad en el marco de este objetivo, es la participación de docentes de la UNaM en la Cátedra Doctoral Internacional de la Red de Cooperación Interuniversitaria para el Desarrollo e Integración Regional (CIDIR), siendo ésta una iniciativa de formación académica de excelencia organizada por la Red CIDIR en colaboración con universidades de Argentina, Brasil y Paraguay. En esta actividad participaron 4 docentes de la UNaM: 3 docentes de la FHyCS y 1 de la FCE.

El Aula María Zambrano de Estudios Transatlánticos UMA–ATECH coordina una Red Internacional de Aulas homónimas con las que se garantiza el intercambio académico y científico entre Europa y América, a través de la formación, la investigación y la difusión sobre el eje atlántico como espacio de intercambio y cooperación. A partir de distintas acciones coordinadas de RleIR-UNaM con el Aula María Zambrano de Estudios Transatlánticos de la Universidad de Málaga- España se realizaron 2 estancias de post doctorado (2023-2024).

El Aprendizaje Colaborativo en Línea (COIL) es un enfoque pedagógico donde los estudiantes trabajan juntos en grupos, a través de plataformas digitales, para alcanzar objetivos de aprendizaje comunes. En lugar de aprender de forma individual, los estudiantes interactúan, comparten conocimientos, resuelven problemas y construyen el conocimiento de manera conjunta. Visualizamos diferentes ventajas para la UNaM, entre ellas, la ampliación de la comunidad educativa facilitando la interacción con estudiantes de otros países y enriqueciendo la experiencia de aprendizaje. Para que COIL sea exitoso en la UNaM, se está trabajando en una planificación de acciones y reglamentaciones que deben acompañar este proceso:

- Planificación de un curso de capacitación a los docentes. Se dictó un Taller COIL para proporcionar a los docentes las herramientas y conocimientos necesarios para diseñar y facilitar actividades colaborativas en línea. N° de participantes: 88 docentes.
- Evaluación de propuestas COIL. Se evaluaron 24 propuestas COIL diseñadas a partir de la capacitación dictada y se continúa elaborando la reglamentación para poner en marcha en 2025.

Desde la SGA se programó una charla/Taller dirigido al personal Nodocente del área de alumnado de las UA y un Taller de Introducción a la Metodología COIL (Aprendizaje Colaborativo Internacional en Línea) y Aula Espejos para la UNaM. En este marco se contó con la presencia del responsable de Migraciones en Posadas y se logró trabajar con la Guía para el usuario plataforma RADEX, la Guía para el usuario plataforma TIE 24H y la Guía de la plataforma de entidades educativas (para la carga de estudiantes y el resto de las figuras contempladas). A partir de la participación y la formación de representantes de todas las UA se presentaron 6 propuestas de COIL.

En línea con este objetivo, se planificaron actividades en conjunto entre la SGCyT, el RleIR y la SGP y concretaron encuentros con universidades regionales (3 eventos con universidades de Brasil - una visita técnica) para generar espacios de colaboración con Brasil y otros países fronterizos.

Por otra parte, la SGP ha participado en la Red CIDIR y redes internacionales como la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado (AUIP), a los efectos de brindar a los docentes y alumnos de la UNaM actividades de movilidad internacional.

El Programa *Move La América* (Edital N° 07/2024 Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior -CAPES), tiene como objetivo complementar los esfuerzos de internacionalización de las Instituciones de Educación Superior brasileñas atrayendo estudiantes vinculados a instituciones extranjeras de enseñanza e investigación en América Latina y el Caribe. En este financiamiento participaron 10 estudiantes de la UNaM. También se financió movilidad docente a 10 investigadores de la UNaM que participaron en actividades de planificación y coordinación entre carreras e institutos de investigación en la Ciudad de Pato Branco, Paraná, Brasil. Se realizaron además actividades de movilidad virtual con 28 docentes que participaron de estas actividades de aulas espejo, reuniones virtuales y actividades de doble titulación.

También se concretó la firma de un convenio con la Universidad de Varsovia para la cooperación en modernización y estandarización de currículum universitarios de interés mutuo.

LA-7 Fortalecimiento de la Presencia Territorial de la UNaM y Consolidación de Políticas de Expansión Territorial

OB-a Impulsar la construcción de infraestructura para el sostenimiento de localizaciones permanentes en Puerto Rico, Puerto Iguazú y San Vicente.

Con relación a este objetivo se realizaron estas acciones:

- En Puerto Iguazú, la UNaM ha logrado consolidar un espacio institucional de relevancia estratégica para la investigación y la vinculación científica. En 2022, gracias a gestiones conjuntas con el CONICET y la Administración de Parques Nacionales, se concretó la cesión de un inmueble por parte de la Agencia de Administración de Bienes del Estado, destinado al funcionamiento de un nodo del Instituto de Biología Subtropical (IBS-UNaM-CONICET). En el año 2023 se reubicó el Nodo Puerto Iguazú del IBS-UNaM-CONICET para uso temporario en un inmueble ubicado en la Av. Tres Fronteras N° 183, localidad de Puerto Iguazú. Esto facilitará la implementación de tareas sustantivas de la UNaM enmarcadas en el PDI-UNaM 2018-2026 (Res. CS N°081/18) y el Plan Estratégico de Ciencia y Tecnología 2023-2026 (PECyT-UNaM, Res. CS N°152/22).
- En el informe 2020-2022 se declaró la realización del proyecto ejecutivo de la obra de la Sede San Vicente y su presentación al Programa de Infraestructura Universitaria. Este proyecto presentado no avanzó por falta de financiamiento.
- Asimismo, la Universidad presentó al Programa Federal Construir Ciencia del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación un proyecto para la creación del Centro Interinstitucional de Investigaciones Subtropicales (CIIS), concebido como un polo científico y tecnológico de 4740 m², con participación de la UNaM, el CONICET y la Administración de Parques Nacionales. El proyecto fue licitado y adjudicado, pero su ejecución se encuentra actualmente suspendida por falta de presupuesto.

OB-b Propiciar la generación de extensiones áulicas rotativas de demanda social y estratégica.

Durante el período que involucra este informe, se finalizó el dictado de las siguientes carreras involucradas en el Programa de Expansión Territorial financiado por la UNaM:

- Tecnicatura en Investigación Socio – Económica Iguazú- FHyCS.
- Bibliotecología- Eldorado- FHyCS.
- Secretariado Ejecutivo Universitario-San Vicente- FCE.
- Tecnicatura Universitaria en Administración de Emprendimientos Turísticos- Iguazú- FCE.
- Tecnología Cerámica -Santa Ana- FAyD.
- Tecnicatura Universitaria en Producción Agropecuaria-Puerto Rico- FCF.
- Tecnicatura Universitaria en Instalaciones Eléctricas- San Vicente- FI.

Además, en el marco del Proyecto Programa de Expansión de la Educación Superior de la UNaM-2021, se continuó con el dictado de las siguientes carreras: Analistas en Sistemas de Computación (FCEQyN), Ciclo de Complementación Curricular Licenciatura en Conservación y Desarrollo Ecorregional (FCF), Tecnicatura en Medios Audiovisuales y Fotografía (FAyD) y Tecnicatura Universitaria en Equipamiento Agroindustrial (FI).

Se elaboró y presentó ante la SPU la propuesta de Expansión Territorial Carreras Estratégicas UNaM: Tecnicatura Universitaria Guardaparque en Puerto Iguazú. El Contrato Programa aprobado por RESOL-2023-777-APN-SECPU#ME tiene por objeto implementar el dictado de una cohorte de la Tecnicatura Universitaria Guardaparque en la localización Puerto Iguazú y no involucra la designación de docentes sino el financiamiento de gastos corrientes (honorarios, movilidad y viáticos) y gastos de capital (equipamiento).

LA-8 Fortalecimiento del Vínculo Interinstitucional

OB-a Impulsar la integración regional y transfronteriza de la Universidad en las áreas de incumbencia:

Acorde con este objetivo, desde la SGEU se garantizó la participación de EDUNAM en ferias de libros nacionales, provinciales y eventos internacionales. Al respecto se destacan las siguientes acciones:

- Presentaciones de Libros: Se realizaron un total de 20 presentaciones de libros en diversas localidades como Posadas, Oberá y Buenos Aires, y una destacada presentación internacional en París, Francia (*Como en la cancha. La radiofonía y el fútbol en Posadas*). Esto evidencia una fuerte actividad de difusión y alcance geográfico.
- Participación en Ferias y Jornadas: El stand de EDUNAM participó en 25 eventos, incluyendo Ferias Provinciales (Oberá, Posadas, Eldorado, Apóstoles, Montecarlo), la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires, el Congreso Latinoamericano de Administración, Jornadas de Investigación (FHyCS,

FCEQyN, FIO), Congresos Internacionales de Turismo, Simposios Municipales y la Feria del Libro Universitario de Córdoba, entre otros. Esta amplia presencia destaca la visibilidad y articulación de la Editorial a nivel local, regional y nacional.

- Convocatoria EDUNAM: Se lanzó una convocatoria para presentar propuestas de publicación, recibiendo un total de 29 originales. Sumando los 10 de la convocatoria 2023, se han recibido 39 originales en los últimos dos años.

EDUNAM es parte activa de la Red de Editoriales de Universidades Nacionales (REUN), participando en foros, asambleas y charlas sobre derechos de autor. Además, desde el mes de abril de 2024, integra la nueva Comisión Ejecutiva de la REUN para el período 2024-2026, específicamente en la Subcomisión de Políticas de Comunicación. Además, participó en los siguientes Proyectos Especiales de Co-edición:

- Co-edición 15x15: En desarrollo con la Editorial Universitaria de Villa María (Eduvim) y Editorial de la Universidad Nacional de Formosa (Edunaf), celebrando el 15º aniversario de Eduvim.
- Proyecto de Coedición con Editorial Neaonatus: Finalizado. Resultado: el libro *En Sudamérica. Alto Paraná y Chaco*.
- Co-edición con el Centro de Empleados de Comercio de Posadas: Finalizado. Resultado: el libro *Vida y Trabajo en el Alto Paraná en 1914*.

Otra acción es la participación de la UNaM en la mesa organizativa del Festival Oberá en Cortos 2023 con el Instituto de Artes Audiovisuales de Misiones (IAAviM). Se realizaron gestiones para el uso de la sala de cine *Huayra* para presentaciones culturales.

Se organizaron y desarrollaron diversas actividades como el Seminario Internacional de los Espacios de Frontera, Seminario Internacional de Inclusión en Educación Superior (somos coorganizadores desde el año 2022), Seminario Binacional Intercultural y de Internacionalización de Posgrado, Encuentro Internacional de Integración del Posgrado (EIIPOS), entre otras, así como la firma de convenios de cooperación, publicaciones conjuntas, además de las doble titulaciones y dictado conjunto de doctorados.

Se participó en el Programa de Becas de Posgrado para Estudiantes Centroamericanos en Universidades Argentinas (Programa BEC), financiados por el MINCyT, y el Banco Centroamericano de Inversiones y cuyo objetivo general es incrementar las capacidades en recursos humanos de los países miembros de la Comisión para el Desarrollo Científico y Tecnológico de Centroamérica y Panamá (CTCAP) en I+D en 9 áreas prioritarias de ciencia y tecnología. La UNaM presentó 3 maestrías que fueron seleccionadas: Maestría en Ciencias Forestales de la FCF, Maestría en Tecnología en Alimentos de la FCEQyN y Maestría en Desarrollo Rural de la FHycS, y se adjudicaron 15 becas para estudiantes extranjeros de Centroamérica.

Por otra parte, desde la Coordinación General de Planificación y Calidad Institucional se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- En el año 2022, por RESOL N° 2022-1505-APN-MDS fue aprobado el *Operativo de Relevamiento a los Titulares del Programa Nacional de Inclusión Socio Productiva y Desarrollo Local - Potenciar Trabajo*, por el cual el Ministerio articularía con Universidades Nacionales de todo el País para entrevistar a los titulares del programa. *con el objeto de contribuir al mejoramiento de la empleabilidad y la generación de nuevas propuestas productivas, a través de la terminalidad educativa, la formación laboral, la certificación de competencias, así como también la creación, promoción y fortalecimiento de unidades productivas gestionadas por personas físicas que se encuentren en situación de alta vulnerabilidad social y económica, con la finalidad de promover su inclusión social plena y mejoramiento progresivo de ingresos con vistas a alcanzar la autonomía económica.* En dicho marco, la UNaM fue contratada por el Ministerio de Desarrollo Social-Secretaría de Economía Social (Expediente N° Expediente N° EX-2022-106533996- -APN-DCYC#MDS) para llevar a cabo las entrevistas antes mencionadas. Dicho trabajo, aprobado por Res. Rectoral N°: 1177/22, involucró la conformación de grupos de trabajo distribuidos en todas las UA, siendo asignado como coordinador del operativo al grupo de trabajo perteneciente a la FHyCS. El relevamiento se inició en la ciudad de Posadas, participando 5 docentes y 61 becarios residentes en la ciudad. Se realizaron 7112 entrevistas durante los meses de octubre y noviembre del año 2022. El operativo fue interrumpido por el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación por producto del cambio en la conducción del Ministerio y de la presentación de una nueva estrategia de abordaje de la cuestión.
- En el marco del Convenio Marco de Colaboración Académica, Científica y de Vinculación Tecnológica suscripto entre la UNaM y la Administración Nacional de Laboratorios de Salud “Dr. Carlos G. Malbrán” (ANLIS) (Res. CS N° 010/21), en julio 2022 se firmó un Acta de Compromiso con la finalidad de materializar en conjunto el desarrollo de una Tecnicatura Universitaria en Biología Molecular y Biotecnología, siendo comprometidas para este proyecto la Facultad de Ciencias Forestales por parte de la UNaM y el Instituto Nacional de Medicina Tropical (INMET), con sede en Puerto Iguazú, por parte del ANLIS. A julio 2024, el proyecto de creación de la carrera de Tecnicatura en Biotecnología se encuentra en las etapas finales para su aprobación en el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Forestales, previo a su elevación al Consejo Superior.
- Entre el 20 de julio al 18 de noviembre de 2022, la UNaM ha participado, como representante del sector académico, en el Equipo metodológico para la revisión de medio tiempo del Plan Estratégico para el Sector Yerbatero (2013-2028), convocado por el Instituto Nacional de Yerba Mate (INYM). Dicho Plan Estratégico es el resultado de un trabajo en conjunto realizado entre el INYM, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), la UNaM y los Gobiernos de Nación, Misiones y Corrientes. El trabajo desarrollado abarcó tanto la definición de los aspectos metodológicos para el desarrollo de talleres que permitan la evaluación del contexto interno y externo y del grado de avance de la implementación de los planes operativos en cada uno de los eslabones: Producción de Plantines, Producción primaria, Secaderos, y Molinería y Mercado con

la finalidad de afianzar su cumplimiento para lograr un crecimiento sustentable. Además, la UNaM fue representada por docentes de la FCF y FCE en los distintos talleres realizados.

OB-b Impulsar el funcionamiento del Consejo Social de la UNaM.

En el período de este informe se comenzó a delinear un plan de actividades para definir la estructura y el modo de funcionamiento del Consejo Social de la UNaM. Para ello, se realizó un análisis comparado de los Consejos Sociales de distintas Universidades Nacionales, acompañado de entrevistas a referentes institucionales y se prevé un Conversatorio Interuniversitario para que otras universidades compartan sus experiencias de gestión, funcionamiento y normatividad.

OB-c Generar acciones que impulsen áreas estratégicas con proyección global:

Desde la SGP se generaron las condiciones para desarrollar contenidos y actividades en carreras de posgrado de la UNaM, pero en modalidad de Educación a Distancia (EaD). En este sentido, se celebró con éxito la Primera Jornada de Educación a Distancia de Posgrados de la UNaM, donde participaron 170 docentes de todas las UA. Para los Posgrados, la Educación a Distancia es de suma relevancia en los actuales procesos formativos, por eso se impulsa la necesidad de promover propuestas educativas mediadas por tecnologías. La UNaM cuenta con el Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED), dispositivo estratégico para el desarrollo de la oferta académica. Se está trabajando en la consolidación de los equipos internos para gestionar de manera eficiente las carreras de posgrado en esta modalidad. Se ha logrado interesar a todos los directores de carrera, docentes y alumnos de las 50 carreras de posgrado de la UNaM.

Desde el 2020, la SGCyT genera convocatorias anuales para la presentación y financiación de proyectos que se diferencian entre estratégicos y generales. Se financiaron 41 proyectos de investigación en temas estratégicos. Inversión: \$ 11.600.000

LA-9 Fortalecimiento de la Infraestructura y Equipamiento en Sedes y Localizaciones Permanentes

OB-a Incrementar, ampliar y optimizar los espacios físicos destinados a las actividades académicas:

Con relación a este objetivo se realizaron acciones con diferentes niveles de avance. En este período se identifican proyectos ejecutivos evaluados y aprobados, licitados y con obra finalizada. En los casos que corresponde, se realizó la evaluación de impacto ambiental (medio ambiente). También se encuentran obras con proyectos ejecutivos aprobados, licitados y que están en construcción. Por otra parte, se registran proyectos ejecutivos y medio ambiente aprobados, licitados pero neutralizados por falta de financiamiento. Por último, se ubican los proyectos de infraestructura que quedaron en etapa de programación. A continuación, se detallan los proyectos de obra referidos aquí:

- Acondicionamiento edilicio en accesibilidad y seguridad - EAE. Proyecto ejecutivo y medio ambiente. Obra finalizada

- Delimitación perimetral, accesibilidad de la EE Proyecto ejecutivo y medio ambiente. Obra finalizada
- Salón de usos múltiples - FCE. Proyecto ejecutivo. Obra finalizada.
- En junio/2024 se realizaron arreglos edilicios en los sectores de Radio y TV, Editorial, Programa Música, Data center, depósito de alimentos del comedor universitario de Posadas y gimnasio de la UNaM. Trabajo realizado en coordinación con la Dirección de Mantenimiento. Obras finalizadas.
- Ejecución de la obra cubierta de techo del Data Center. Trabajo realizado en coordinación con la Dirección de Modernización y Gestión de Sistemas (DMySG) de Nación. Obra finalizada.
- Laboratorios de suelo – FCF. Proyecto ejecutivo aprobado. Obra en construcción.
- En el año 2023 se iniciaron las obras para la construcción del Centro Interinstitucional de Investigaciones Subtropicales (CIIS), donde se unen tres instituciones: por parte del CONICET, el Instituto de Biología Subtropical; la Universidad Nacional de Misiones (UNaM) y la Administración de Parques Nacionales (APN). Proyecto ejecutivo completo y aprobado. La obra está detenida por falta de financiamiento.
- Obra IBS-IMAM. Posadas. Proyecto ejecutivo completo y aprobado. La obra está detenida por falta de financiamiento.
- Ampliación FAYD - Módulo 1. Proyecto ejecutivo y medio ambiente. Obra en rescisión por incumplimiento de la empresa.
- Anteproyecto Centro de Investigación Tecnológica CIT- FCF (2023). Estado de avance: en programación.
- Anteproyecto año 2024 para refuncionalización de la obra IBS Iguazú. Estado de avance: en programación.

OB-b Promover el planeamiento estratégico de la infraestructura y el equipamiento:

En el marco del *Proyecto de Apoyo a las Estrategias para la Virtualización de la Enseñanza II - UNaM en línea II*, aprobado dentro del Plan de Virtualización de la Educación Superior (VES I y II), desde Área de EaD de la SGA se buscó consolidar los éxitos en la virtualización y diseñar un modelo educativo adaptativo que facilite la configuración de aulas híbridas. Dichas aulas fueron cruciales para acompañar el retorno gradual y seguro a la presencialidad, garantizando la sostenibilidad de recursos para la EaD. Uno de los ejes que estructuró el proyecto se centró en la inversión deliberada en infraestructura y tecnología para la transición hacia las aulas híbridas, incluyendo mobiliario ergonómico y equipos informáticos avanzados. Esto permitió superar obstáculos logísticos y promover una mayor participación inclusiva, incluso para quienes debían recorrer largas distancias.

La inversión en infraestructura y tecnología con los fondos asignados han permitido la adquisición y actualización de infraestructuras tecnológicas en rectorado, en facultades y en escuelas que

conforman la UNaM. Se señalan a continuación los resultados logrados a partir de la consolidación de las acciones que se generaron con estos fondos en cada Unidad Académica de la UNaM:

a) Rectorado:

- Adquisición de cámaras de última generación, micrófono profesional y computadora de alto rendimiento para soporte técnico y transmisión de encuentros de la Red Solidaria de Formación.
- Creación de una sala de reuniones híbrida para 10-15 personas, en uso desde 2021 y continúa.
- Creación de una base de datos de investigadores y difusión de proyectos e información bibliográfica.
- Articulación para el desarrollo de cursos, seminarios, talleres, foros y participación en congresos (virtual o presencial).
- Generación de 3788 certificados de asistencia y más de 41700 vistas de los encuentros.

b) Facultad de Ciencias Forestales:

- Adecuación de dos aulas con equipos multimediales para clases híbridas: un aula de posgrado (30 personas) y una sala de conferencias (90 personas).

c) Facultad de Ingeniería:

- Acondicionamiento de una sala de informática (*Sala Islas Malvinas* para 40 estudiantes), una sala de posgrado (50 estudiantes) y el salón Auditorium (162 espectadores).

d) Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales:

- Adecuación de 4 aulas para clases híbridas con capacidad para 250 personas, utilizadas para grado, posgrado, extensión e investigación.

e) Facultad de Arte y Diseño:

- Adecuación de 1 aula con equipamiento fijo para clases híbridas y registro de actividades pedagógicas, con posibilidad de disponer videos en el Aula Virtual.
- La acción anterior permite el trabajo con pantallas de dibujo y facilita la recuperación asincrónica de clases. Capacidad para 200 estudiantes.
- Adquisición de equipamiento móvil (micrófonos, proyectores, routers) que permite un mejor acceso a internet y el montaje/desmontaje de aulas híbridas similares en distintos espacios.

f) Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales (FCEQyN):

- Adquisición de 4 equipos de videoconferencia móviles para equipar un aula por edificio, utilizados a préstamo y demanda.

- Adquisición de equipamiento para una sala de grabación de clases/contenidos (cámaras, micrófonos, trípode) y cámaras GoPro.
 - La experiencia híbrida en Informática Básica (más de 300 alumnos) en 2022 fue positiva, resolviendo la masividad y limitación de aulas, con clases por videoconferencia y actividades asincrónicas.
 - Dificultades persistentes incluyen la conectividad y equipamiento de los estudiantes, y la falta de normativas.
- g) Facultad de Ciencias Económicas (FCE):
- Puesta en marcha de la modalidad híbrida con la adecuación de un aula de capacidad mediana (80-100 estudiantes).
- h) Escuela de Enfermería:
- Se logró 1 aula Híbrida grande con capacidad para 260 personas mediante la adecuación del Auditorium, incluyendo insonorización, instalaciones y cableados.
 - Adquisición de computadora de escritorio, sistema de estación para videoconferencias, monitor LED interactivo y cámara profesional.
- i) Escuela Agrotécnica de Eldorado:
- Adecuación de la sala de computación, priorizando cableado e instalaciones de amplificadores de señal de internet.
 - Adquisición de webcam y accesorios para clases híbridas.
 - Fortalecimiento del sistema de red de internet y equipamientos mínimos.

Por otro lado, a partir de la gestión de SGCyT, durante el año 2022 se estableció el primer organigrama de la Red de Laboratorios, con 41 laboratorios distribuidos en todas las UA e institutos que están formalmente registrados en el sistema SASPI.

Asimismo, en el marco de los PECyT 2018-2022 y 2023-2026 (Res. CS N° 104/18 y Res. CS N°152/22, respectivamente), con el objetivo de mejorar la infraestructura y equipamiento estratégico se realizaron inversiones a través del Programa de Mejoras de I+D+i financiado desde el Programa de Evaluación Institucional (PEI) del ex-MINCyT con aportes de contraparte procedentes de recursos del tesoro (Presupuesto de Ley) incluidos en el PECyT 2018-2022. A esto debe sumarse la adecuación y sostenimiento de la infraestructura, el pago de alquileres y servicios de uso rutinario necesario para el funcionamiento de los institutos y laboratorios, financiado a través de recursos del tesoro (Presupuesto de Ley) y fondos extraordinarios procedentes de Secretaría de Políticas Universitarias y Programas Federales de Construir Ciencia, Equipar Ciencia y Sistemas Nacionales, entre otros, incluidos en el PECyT 2023-2026.

Con relación a la mejora de la infraestructura, la UNaM participó durante 2022 y 2023 activamente del Programa Federal Construir Ciencia, planteados desde Nación a través del Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación, a través de 2 proyectos:

- Edificio Sede Posadas de los institutos de doble dependencia IBS e IMAM (UNaM – CONICET) - Proyecto 2022. Inversión inicial: U\$D 4.156.367. Obra detenida con un 40% de avance.
- Edificio sede Puerto Iguazú del Centro Interinstitucionales de Investigaciones Subtropicales (UNaM-APN-CONICET) - Proyecto 2023. Inversión inicial: U\$D 4.420.132. Obra detenida con un 20% de avance.

A continuación, se incluyen los alquileres de espacios no propios a la UNaM destinados a ciencia, y las inversiones que permiten sostener la infraestructura financiadas a través de recursos del tesoro (Presupuesto de Ley):

- Edificio sede Posadas de los institutos de doble dependencia IBS (UNaM – CONICET). Posadas. Inversión bianual: \$ 7.200.000.
- Edificio sede Puerto Iguazú del IBS (UNaM – CONICET). Puerto Iguazú. Inversión bianual: \$ 960.000 (Alquileres de instalaciones) y \$ 3.000.000 (nueva sede).
- Edificio sede Posadas de los institutos de doble dependencia IESyH (UNaM – CONICET). Posadas. Inversión bianual: \$ 4.280.000. Alquileres de instalaciones.
- Centro de Investigación y Producción Jardín Botánico Alberto Roth. Posadas. Inversión bianual: \$ 3.140.000 (Sostenimiento de funciones de investigación y extensión).
- Laboratorio Institucional de Biomedicina BSL2+. Posadas. Inversión bianual: U\$D 2.044. (Adecuación y reparación).
- Laboratorio de Investigación y Desarrollo en Energía Eléctrica – LIDEE. Oberá. Inversión bianual: U\$D 3.116. *Convocatoria Red De Laboratorios UNaM (2023-2024)*. Financiamiento Equipamiento y Capacidades Estratégicas 2022 (DISP_SGCYT 177/2022).
- Laboratorio de Materiales y Fisicoquímica. Posadas. Inversión bianual: U\$D 3.570. *Convocatoria Red De Laboratorios UNaM (2023-2024)*. Financiamiento Equipamiento y Capacidades Estratégicas 2022 (DISP_SGCYT 177/2022).
- Laboratorio de Propagación Vegetativa, Conservación y Domesticación de Recursos Fitogenéticos. Eldorado. Inversión bianual: U\$D 3.570. *Convocatoria Red De Laboratorios UNaM (2023-2024)*. Financiamiento Equipamiento y Capacidades Estratégicas 2022 (DISP_SGCYT 177/2022).
- Observatorio Económico Kumbykuaa. Posadas. Inversión bianual: U\$D 3.570. *Convocatoria Red De Laboratorios UNaM (2023-2024)*. Financiamiento Equipamiento y Capacidades Estratégicas 2022 (DISP_SGCYT 177/2022).

- Laboratorio de Diseño, Arte y Tecnología de Código Abierto. Oberá. Inversión bianual: U\$D 3.570. *Convocatoria Red De Laboratorios UNaM (2023-2024)*. Financiamiento Equipamiento y Capacidades Estratégicas 2022 (DISP_SGCYT 177/2022).
- Seguros de caución para las líneas Equipar Ciencia y Construir Ciencia. Inversión bianual: \$ 11.118.732. Fondos del tesoro.

También, para garantizar el suministro eléctrico en algunos espacios, se compraron dos grupos electrógenos: uno para el Instituto de Biotecnología de Misiones (\$32.337.704) y el otro para la FCE (\$43.315.369 + 754.420 para instalación).

OB-c Crear y mejorar las instalaciones y el equipamiento de plantas piloto, campos de experimentación y laboratorios de formación disciplinar:

Con la visión de crecimiento y desarrollo de las actividades científico-académicas, se continuó con la incorporación de equipamiento estratégico. En este sentido, a través de la SGCyT, se concretó la compra e instalación de equipos en las UA de la Universidad. Las acciones de esta línea se enmarcan en la Red de Laboratorios (Res. CS Nº 114/21) que garantiza el acceso a equipamiento sofisticado y servicios a través de la red interna y externa a la UNaM.

Por medio de diversos fondos nacionales se ha implementado la política de generación de espacios que presten asistencia a la investigación y la formación de talentos, concepto conocido como *research facilities*. En este sentido se incluyen las inversiones iniciales realizadas a través de los programas Equipar Ciencia, Sistemas Nacionales, Programa de Evaluación Institucional, así como la asignación de recursos del presupuesto de ley para su puesta en marcha:

- Laboratorio Institucional de Química Fina -Posadas. Puesta en marcha - Programa Facilidades I+D+i (2024). Inversión: U\$D 7.311
- Centro de Microscopía Electrónica de la UNaM – Posadas. Microscopio electrónico de barrido. Programa Federal Equipar Ciencia (2022). Inversión: U\$D 671.800.
- Centro de Microscopía Electrónica de la UNaM - Posadas. Puesta en marcha - Programa Facilidades I+D+i - Programa Facilidades I+D+i (2024). Inversión: U\$D 10.300.
- Laboratorio Institucional de suelos – Eldorado. Programa Facilidades I+D+i (2024). Inversión: U\$D 6.660.
- Laboratorio de Tecnología de la madera – Eldorado. Medidor de fibra 360. Programa Federal Equipar Ciencia (2022). Inversión: U\$D 106.927
- Centro de Innovación Tecnológica nodo. FAyD – Oberá. (2023). Contraparte Programa PROCER CIT (Fondos del tesoro 2023). Inversión: U\$D 2.610
- Centro de Innovación Tecnológica nodo FI - Oberá. Programa PROCER CIT (2022-2023). Inversión U\$D 87.346

- Centro Interinstitucional BIONA (Biorrefinerías del Norte Argentino) – UNaM-CONICET-INTI-UNT-Posadas. Programa Centros Interinstitucionales (ex MINCyT) (2023). Inversión: U\$D 3.500.000

Aquí cabe señalar nuevamente que se implementó el proyecto de Virtualización de la Educación Superior II (VES II), que fijaba como objetivo la implementación de aulas híbridas en el ámbito de la UNaM. Por ello, en el período que corresponde este informe concretó la creación de aulas híbridas en Rectorado, y UA (Se detalla en OB-b Promover el planeamiento estratégico de la infraestructura y el equipamiento).

Además, en el año 2022, se inauguró la ampliación del Módulo de Farmacia y Bioquímica (FCEQyN). El nuevo edificio es un espacio que se destina a actividades de formación e investigación. La obra fue financiada íntegramente por el Ministerio de Obras Públicas de la Nación en el marco del Programa de Apoyo de la Infraestructura Universitaria (Etapa II). Inversión total: 130.000.000, más 9.000.000 en mobiliario, que fueron gestionados por la UNaM a través de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU).

OB-d Propiciar la consolidación de un Campus Integral en cada Regional:

Si bien en la estructura organizativa actual de la UNaM no figura un Campus Integral en cada Regional, las acciones políticas de gestión emprendidas por las Secretarías Generales de la Universidad y los/las programas/áreas de relevancia institucional se articulan permanentemente con las acciones políticas de gestión de las UA de las distintas regionales. El PDI de la UNaM y el de las distintas UA dan cuenta de que se piensa a la UNaM como un todo constituido por unidades distribuidas en el territorio provincial. De esta manera, desde las acciones de gestión se propicia el desarrollo de actividades que promueven la integración de la enseñanza, la investigación y la extensión. Además, se busca asegurar que todos los miembros de la comunidad universitaria tengan acceso a los servicios y recursos necesarios para su desarrollo integral.

LA-10 Fortalecimiento de TICs

OB-a Mejorar la conectividad de la UNaM y el acceso a recursos informáticos:

Desde el área de EaD de la SGA se participó del Plan de Virtualización de la Educación Superior (VES) en todas sus convocatorias. De esta manera se logró la mejora de la conectividad de las UA a partir de la adquisición de equipamiento tecnológico. El financiamiento del Plan VES II y VES III fue fundamental para la mejora significativa del grado de conectividad en la UNaM. Permitió la adquisición y actualización de infraestructuras tecnológicas y la mejora de la infraestructura de conectividad en campus y sedes regionales (Posadas, Oberá, Eldorado). La inversión en capacitación fortaleció habilidades digitales y posibilitó la adopción de herramientas y plataformas de vanguardia (bibliotecas virtuales, sistemas de gestión de aprendizaje, videoconferencia). Los logros por UA fueron los siguientes:

- a) Rectorado:

- Campus Virtual (ead.unam.edu.ar) migrado a Ceph File System, actualizado a la última versión de Moodle.
- Gestión de usuarios mejoró y aumentó exponencialmente, pasando de 800 usuarios en 2020 a 6047 a fines de 2022.
- Implementación de estrategias de automatización como cursos autoasistidos y emisión automática de certificados.

b) Facultad de Ciencias Forestales:

- VES II permitió consolidar líneas de trabajo de VES I, sosteniendo los indicadores de regularidad y garantizando el dictado completo de materias y exámenes.
- Articulación de instancias presenciales, virtuales e híbridas.
- Realizó intervenciones a gran escala en la red y conectividad, incluyendo cableado horizontal y vertical con fibra óptica, instalación de switches y puntos de acceso Unifi. Adquirió cinco proyectores y mejoró los laboratorios de informática (Plan VES III).

c) Facultad de Ingeniería:

- La plataforma virtual permite evidenciar la estructura de cada carrera, reforzando el aprendizaje con contenidos audiovisuales y acceso a bibliotecas virtuales.
- El acondicionamiento de aulas permite opciones de interacción que enriquecen los procesos de enseñanza, combinando presencialidad y virtualidad.
- Consolidó el uso de la plataforma virtual institucional como soporte pedagógico, acondicionó aulas de informática y posgrado con equipos adaptados a conectividad inalámbrica, y equipó gabinetes con procesadores gráficos adecuados (Plan VES III).

d) Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales:

- La encuesta a alumnos de 1er año de Bioquímica y Farmacia (Informática Básica) mostró un acceso a Internet del 85% en 2023.
- La conectividad para docentes y alumnos mejoró gracias al equipamiento adquirido con VES II, ampliando la red de datos y cobertura Wi-Fi.

e) Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales:

- Las aulas virtuales posibilitaron estrategias apoyadas en tecnologías, manteniendo el vínculo docente-estudiante.
- La conectividad y disponibilidad de medios tecnológicos, una de las mayores dificultades, mejoró y se amplió con el equipamiento VES II.

- El equipamiento de las aulas híbridas permitió el desarrollo de encuentros sincrónicos, conferencias y exámenes.
 - Fortaleció su infraestructura con puntos de acceso Wi-Fi de mayor capacidad y switches MikroTik para redes educativas. Adquirió cámaras web, CPUs, televisores, parlantes y micrófonos para ampliar el uso de la bimodalidad (Plan VES III).
- f) Facultad de Ciencias Económicas:
- La conectividad continuó las líneas iniciadas en VES I, permitiendo encuentros sincrónicos para clases, cursos y capacitaciones, llegando a más estudiantes.
 - La virtualidad permite la interacción docente-estudiante, colaborando, innovando y mejorando el proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - Incorporó routers, switches y puntos de acceso inalámbrico de alta capacidad, optimizando el tráfico de datos y mejorando el acceso a servicios como Google Workspace, Kaptivo y Moodle. Se instaló un sistema Radius para gestión de accesos diferenciados (Plan VES III).
- g) Facultad de Arte y Diseño:
- VES II fortaleció la conectividad y el equipamiento informático/comunicación para la modalidad híbrida, brindando opciones de conectividad para todos los estudiantes y docentes, con ventajas como actividades sincrónicas interactivas y recursos hipermediales.
 - Instaló un nuevo sistema de acceso a internet con fibra óptica y canales de alta velocidad, y puntos de acceso diferenciados para cobertura Wi-Fi total. Las aulas fueron equipadas con proyectores y sistemas de sonido (Plan VES III).
- h) Escuela de Enfermería:
- La conectividad fue una problemática inicial, pero se fue subsanando paulatinamente para estudiantes y docentes, aumentando el grado de conectividad, aunque la medición exacta fue compleja.
 - Fortaleció su infraestructura con dos notebooks, un sistema profesional de videoconferencia y un proyector. Se contrató mayor ancho de banda de internet y se usaron plataformas como Zoom y YouTube (Plan VES III).
- i) Escuela Agrotécnica de Eldorado:
- VES II permitió consolidar líneas de trabajo de VES I, ayudando a la revinculación de estudiantes con dificultades en la pandemia y asegurando la continuidad del proceso de aprendizaje.
 - Estudiantes con licencia médica pudieron participar virtualmente en clases

- Actualizó la plataforma Moodle a la versión 4.0.7 y fortaleció la conectividad con la instalación de una antena Wi-Fi de doble banda (1700 Mbps), con cartelería con códigos QR para fácil acceso (Plan VES III).

OB-b Generar acciones que coordinen áreas destinadas a la gestión de los sistemas informáticos y el acceso a redes y recursos.

Desde la SGCyT se presentaron dos proyectos con el propósito de mejorar el acceso a las redes. El resultado es la compra de dos servidores SNRD y SNDG para el fortalecimiento de la Red de Laboratorios UNaM (Res. CS N° 048/19).

Aparte, con el propósito mejorar los circuitos para la obtención de reconocimiento y valoración docente que otorga el Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología de la Provincia de Misiones, la SGA en conjunto con la SGP y la SGEU desarrollaron las siguientes acciones:

- La adhesión de la UNaM al Sistema de Registro y Codificación (SIRyC), dependiente del MECyT y Consejo General de Educación de la Provincia de Misiones (Res. CS. CS. N° 021/24).
- Conformación de una comisión de usuarios de la UNaM para la carga y seguimiento de los procesos de valoración en el SIRyC (Res. Rectoral N° 190/24) y la capacitación de los usuarios con personal del MECyT de la Provincia de Misiones. De esta manera, se logró que la Inscripción, desarrollo y emisión de certificados de jornadas, cursos y diplomados se realicen en el marco del SIRyC.

LA-11 Fortalecimiento de la Estructura Organizativa y Administrativa de la UNaM

OB-a Rediseñar las áreas y espacios de gestión a fin de optimizar los procesos administrativos y de toma de decisiones.

En el período de este informe, se ha participado en la convocatoria y contratación de los sistemas de cobranzas, siendo la ganadora de la contratación el sistema Helipagos de cobranzas internacionales (Contrato de prestación de servicios Helipagos N°126/Res. CS N° 61/24). Mientras que localmente se implementó el sistema de cobranzas UNA del Banco Galicia, que actualmente tiene vinculación de servicios con la UNaM. Actualmente 3 (tres) UA están en proceso de implementación de ambos sistemas de cobranzas, lo que permitirá ampliar las capacidades y posibilidades de prestación de servicios educativos tanto a estudiantes nacionales como extranjeros.

Por otra parte, la SGEyF realizó diferentes acciones para reordenar las actividades en áreas específicas: Reestructuración de la Dirección General de Administración y de la Dirección General de Tesorería, Incorporación de la Dirección de Rendiciones de Cuenta y de la Supervisión de los proyectos Especiales a la Unidad de Auditoría Interna 2023-2024 y Creación de la Dirección General de Rendiciones 2024-2025 (Res. Rectoral N°: 1690/2023; 1714/2023, 1138/2024)

OB-b Diseñar e implementar manuales de procedimientos administrativos:

En este objetivo se destacan las siguientes acciones generadas desde las Secretarías Generales y Programas/Áreas:

- La SGCyT ha generado manuales de procedimientos para la Oficina de Vinculación Tecnológica (UNaMTec). Para ello se ha contratado a un consultor a través del Programa de Mejoras de MINCyT. Los manuales elaborados refieren a procesos operativos de la UNaMTec.
- Las distintas áreas de EDUNAM transitaron diferentes procesos internos y de redefinición de este espacio en el período de este informe. A saber:
 - Se llevó a cabo un exhaustivo autodiagnóstico del catálogo y los procesos de edición, analizando pautas, colecciones y políticas editoriales.
 - Esto derivó en la reformulación de las Políticas Editoriales, la redefinición del Proceso de Revisión de Pares con la creación de un Comité de Asignación de Evaluadores y la reestructuración del catálogo. Estos resultados están disponibles en la página web de la Editorial.
 - Se elaboraron informes de venta y distribución y se redefinió la estrategia de participación en eventos (priorizando Jornadas Académicas y Científicas, además de ferias del libro) y firmando acuerdos con la distribuidora nacional “Tramas”. Actualmente, se está redefiniendo el funcionamiento de la librería y la tienda digital.
- Desde la SGA se llevaron a cabo diferentes acciones en las que, según los propósitos que éstas perseguían, contaron con la participación de distintos actores: Secretarías Académicas de las UA, Decanos de las UA, Gremios y Autoridades de la EAE. Los resultados fueron los siguientes:
 - Aprobación de la Modificación de ordenanza de Postítulos Docentes (Res. CS N° 049/23).
 - Aprobación para la Implementación del SACAU (Res. CS N° 218/23).
 - Implementación del Suplemento al Título Universitario (Res. CS N° 002/23).
 - Talleres de capacitación con representantes docentes y no docentes de todas las UA, para la aprobación de propuestas de Suplemento al Título Universitario y su incorporación en el sistema SIU-GUARANI
 - Implementación, desde la SGA, las acciones necesarias que permitan la recepción de los títulos y certificados que presentan los estudiantes egresados de la educación secundaria y de educación superior.
 - Aprobación de la Ord. C.S. N° 023/24 *Modificación e Incorporación de Artículos de la Ord. C.S. N° 082/17 Régimen General de Carrera Docente.*

- Aprobación de la Ord. C.S. Nº 032/24 *Reglamento de Adscripciones para Alumnos y Graduados en las carreras de Pregrado y Grado de la Universidad Nacional de Misiones.*
 - Aprobación de la Modificación del *Régimen Gral. de Concursos para la provisión de cargos docentes de la Escuela Agrotécnica Eldorado* (Ord. C.S. Nº 042/24).
 - En el año 2022 se modificaron artículos del *Reglamento de Carrera Docente de la Escuela Agrotécnica Eldorado* (Res. CS. Nº 089/22 que modifica el Artículo 5°, 8° bis y 10° bis). En el 2024 se aprobaron la *Modificación del Reglamento General de Alumnos de la Escuela Agrotécnica Eldorado* (Res. CS Nº 027/24) y el *Reglamento de Evaluación y Seguimiento de la labor académica y permanencia del personal Docente de la Escuela Agrotécnica Eldorado.*
 - Definición de un Plan de Acción para la Regularización de Docentes Interinos de la UNaM. Este plan surge a partir de un relevamiento realizado por la SGA de la Planta Docente Interina, informando la situación actual de cada docente a las/los Secretarías/os Académicas/os y Decanos/as.
- La SGEyF llevó a cabo la revisión y análisis de reglamentaciones desactualizadas con la intervención de distintos sectores y la identificación de la necesidad de nuevos procedimientos. A partir de estas actividades se generaron Resoluciones, Ordenanzas y Circulares que regulan nuevos procedimientos y actualizan reglamentaciones vigentes:
- Adelanto a Responsable- Ord. CS Nº 032/23
 - Circuito Caja Chica: se inició en 2023 – Res. Rectoral Nº 265/25
 - Circuito Productividad: se inició en 2023 -Circular DGA Nº 28/25
 - Procedimiento p/ Conservación Archivo y disponibilidad de los expedientes (se inició en 2023) - Circular Nº 027/25
 - Locación de Servicios - Circular Nº 019/25
 - SUDOCU: Liquidación de Haberes (se inició en 2024) –Res. Rectoral Nº 319/25
 - Incorporación de Recursos Propios: en proceso.

OB-c Promover la profesionalización y capacitación de la planta no docente en todo el ámbito de la universidad:

En línea con este objetivo y en el marco del Programa Permanente de Capacitación Nodocente (Res. CS Nº803/21) se realizaron las siguientes capacitaciones que buscan promover la formación continua de los trabajadores Nodocentes de la UNaM.

- *Capacitación en Electricidad.* El curso de Instalaciones eléctricas en baja tensión, dirigido al personal de mantenimiento de las distintas UA de la Universidad y dictado en la FI en la Regional Oberá, estuvo orientado al personal técnico y de mantenimiento, con el objetivo de reforzar conocimientos en instalaciones eléctricas, normativa vigente y medidas de seguridad.

- *Capacitación para Choferes.* Realizada en articulación con la Asociación del Personal Nodocente de la Universidad Nacional de Misiones (APUNaM), dictada por agentes de tránsito, esta instancia tuvo por objetivo actualizar conocimientos sobre normativa de tránsito, conducción responsable y protocolos institucionales, promoviendo una conducción segura y profesional en el marco de las funciones que el personal desarrolla.
- *Taller de Auxiliar en Construcciones en seco con componentes livianos.* Orientado al personal de mantenimiento y obras, este taller se llevó a cabo en septiembre de 2022 con una duración de tres meses. El propósito fue brindar capacitación técnica sobre el sistema de construcción y refacción en seco con componentes livianos, como el Durlock. La iniciativa fue posible gracias a un convenio firmado entre la Facultad y la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina (UOCRA). El proyecto contó con el apoyo de la Cámara de la Construcción de Posadas, que aportó los materiales necesarios, mientras que el sindicato colaboró con los capacitadores para el desarrollo del curso.
- *Curso de Manipulación de Alimentos* para personal del comedor universitario. Esta capacitación es fruto de la acción conjunta entre la UNaM, la Universidad Popular de Misiones, el Ministerio de Salud y la Dirección de Nutrición del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la provincia.

Desde la SGA, se realizaron talleres de capacitación con representantes docentes y Nodocentes de todas las UA, para la aprobación de propuestas de Suplemento al Título Universitario (Res. CS Nº 002/23) y su incorporación en el sistema SIU-GUARANI.

En este período se lanzó la Licenciatura en Gestión Universitaria con título intermedio de Tecnicatura en Gestión Universitaria destinada a trabajadores Nodocentes de la UNaM y la Universidad nacional del Alto Uruguay (UNAU).

Además, se está trabajando en la formulación del reglamento de ingreso y concurso Nodocente de la UNaM.

OB-d Promover la incorporación en áreas estratégicas de personal técnico calificado.

Con el objetivo de fortalecer la Unidad Administradora de Proyectos (UAP) se incorporó personal Nodocente a la Oficina de Vinculación Tecnológica (UNaMTec) y se mejoró la situación de revista del personal de Vinculación Tecnológica y Sistemas. Esta acción permitió incrementar la capacidad para administrar proyectos y la ampliación de capacidades del sistema.

EE-2 DESARROLLO SOCIOEDUCATIVO**LA-1 Promoción, Ingreso, Inclusión, Permanencia y Graduación de Estudiantes.**

OB-a Desarrollar y fortalecer mecanismos que contribuyan a la equidad social, promuevan la igualdad de oportunidades y el espíritu emprendedor.

En el marco del PECyT 2023-2026 y el PDI 2018-2026, la SGCyT se enfocó en la promoción del emprendedurismo y en la generación de nuevas alternativas para los jóvenes emprendedores (Res. CS N°096/23). En este sentido se crearon el Programa y Reglamento UNaM para la Promoción y Desarrollo de Emprendimientos Basados en el Conocimiento (EBC) (Res. CS N°096/23). Se presentaron tres EBC en el marco de esta acción.

Con los propósitos que persigue este objetivo del PDI, desde la SGAE se continuaron desarrollando los programas de Servicios de Comedor, Albergues, Becas de ayuda económica y Becas de salud para estudiantes de la UNaM.

En el año 2024, 738 estudiantes de pregrado y grado residían en los albergues ubicados en sedes y localizaciones gestionados por la SGAE o por las UA de la 3 Regionales, tanto en residencias/albergues propiedad de la Universidad como residencias en alquiler (172 estudiantes de la Regional Oberá, 129 estudiantes de la Regional Eldorado y 437 estudiantes de la Regional Posadas).

Las Becas de comedor o de alimentos otorgadas en 2024, han cubierto a 2950 estudiantes de pregrado y grado de la Universidad.

Por otra parte, en el marco del Convenio entre UNaM y la Unión de Sindicatos de la Industria Maderera de la República Argentina (USIMRA), en 2024 USIMRA otorgó 38 becas a estudiantes que han iniciado carreras de pregrado (3 estudiantes) y grado (35 estudiantes) de las 6 UA de la UNaM.

OB-b Desarrollar estrategias integrales que permitan acompañar y contener a los estudiantes durante su tránsito en los ámbitos educativos:

Con el propósito de favorecer la continuidad de los estudiantes, desde el Área de EaD de la SGA y en el marco del Plan VES III, se han desplegado acciones que articulan infraestructura, innovación pedagógica e inclusión social orientadas a garantizar el derecho a la Educación Superior en un territorio caracterizado por su diversidad geográfica, lingüística y cultural. En este sentido, se consideró que las becas representan una herramienta nodal para sostener y potenciar las trayectorias estudiantiles en un contexto de creciente hibridez educativa y expansión digital. Las becas otorgadas por la UNaM en el marco del Plan VES III, especialmente aquellas destinadas al sostenimiento de programas de tutorías entre pares y al acompañamiento académico, han permitido fortalecer dispositivos institucionales de cuidado y apoyo al proceso de enseñanza y aprendizaje que se venían construyendo desde experiencias locales. En esta línea se destacan las acciones realizadas para fomentar la continuidad estudiantil a través de becas y tutorías. La figura del tutor par se ha consolidado como un sujeto pedagógico-estratégico, facilitando un aprendizaje más horizontal, reduciendo la deserción y

generando una cultura de acompañamiento. Los tutores no solo cumplen un rol académico, sino también afectivo y cultural, apoyando a estudiantes que son primera generación universitaria. Se especifican los casos por unidad académica:

- Escuela de Enfermería: Se adjudicaron 9 becas a tutores pares del Sistema Integral de Tutorías de la Escuela de Enfermería (SITEE) para el acompañamiento de nuevos ingresos, logrando una implementación exitosa en la socialización universitaria y la inclusión educativa. Se seleccionaron 12 tutores pares en 2023. Se realizaron talleres sobre *Ingreso a la vida universitaria* (con 343 participantes), *Herramientas para el manejo de la virtualidad* (48 participantes) y *Preparación emocional para un examen* (65 participantes), con alta satisfacción estudiantil y mejoras en el manejo de plataformas como Moodle y SIU Guaraní. Se gestionaron 229 consultas (148 presenciales).
- Escuela Agrotécnica Eldorado: Las becas VES III incentivaron a dos de 23 tutores pares. Se creó un nuevo espacio de tutoría para estudiantes del Ciclo Básico con bajo rendimiento, coordinado por una psicopedagoga y con participación de tutores pares del ciclo orientado. Los objetivos incluyen mejorar el nivel académico, reforzar técnicas de estudio, crear hábitos de estudio y fomentar un espacio de escucha. Se identificaron 76 estudiantes con más de 5 asignaturas sin aprobar en el primer trimestre de 2023.
- Facultad de Ingeniería: Se destinaron becas a tutores pares y a coordinación de tutorías académicas. Se desarrolló un Módulo de Ingreso con contenidos específicos de matemática y recursos audiovisuales para Moodle, facilitando la transición a la vida universitaria.
- Facultad de Ciencias Forestales: Se incorporaron dos estudiantes becarios para acompañar a cursantes de la Licenciatura en Conservación y Desarrollo Ecorregional, una carrera con alto componente virtual, asistiendo en foros y elaboración de "hojas de ruta".
- Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales: Se financió una Beca de Extensión para un estudiante de Informática que colaboró en tareas técnicas del Aula Virtual Moodle, optimizando su funcionamiento y almacenamiento.
- Facultad de Arte y Diseño: Se designaron tres tutores pares como nexo entre estudiantes, docentes y áreas de apoyo, brindando asistencia académica, contención emocional y orientación institucional, lo que mejoró la experiencia estudiantil postpandemia.
- Facultad de Ciencias Económicas: Se otorgó una beca para un tutor par con enfoque en enseñanza mediada por tecnologías, ofreciendo atención presencial y sincrónica (Google Meet) a 52 estudiantes de primer año.
- Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (FHycS): Se asignaron cinco becas para el desarrollo de instancias de alfabetización académica inicial, incluyendo tutorías para procesador de texto; lectura y escritura académica y preparación de exámenes.

Conforme con este objetivo, la SGA se propuso acompañar en el asesoramiento del armado de los planes de estudios centrados en las trayectorias estudiantiles, para lo cual realizó reuniones con Departamentos de carreras y docentes de diferentes disciplinas. En este sentido, se obtuvieron los siguientes resultados:

- Presentación en el SIRVAT (Sistema Informático de Evaluación para el Reconocimiento Oficial y Validez Nacional de Títulos Universitarios) de modificación de planes de estudios
- Análisis del régimen de correlatividades de carreras del Art. 42 y 43 de la Ley de Educación Superior (LES), centrado en la trazabilidad de las trayectorias estudiantiles.
- Reflexión e inclusión sobre el reconocimiento de horas autónomas en los planes de estudios, para su evaluación. Se modificaron 3 planes de estudios que se encuentran en proceso de evaluación por la Dirección Nacional de Gestión Universitaria (DNGU).

Desde la SGP se programaron acciones de contención, asesoramiento y seguimiento a estudiantes de carreras de posgrado, a los efectos de apoyar en la culminación de sus tesis. Las actividades consistieron en el desarrollo de Talleres y Seminarios, además de reuniones específicas para abordar consultas y asesoramientos que permitan resolver las dificultades planteadas por los estudiantes. En este marco se dictó el Taller Integral de Tesis y Trabajos Finales de Posgrado (Res. CS N°035-2023), propuesta destinada a acompañar y a realizar un seguimiento al alumno/a de posgrado, para ayudarlo a desarrollar su tesis, redactar o aplicar las acciones necesarias para lograr graduarse de la carrera que está realizando en la UNaM. En esta actividad participaron: 208 estudiantes; 9 docentes; 8 coordinadores de las UA y 3 miembros de soporte técnico.

Además de las políticas de bienestar estudiantil de la UNaM (comedor, albergue, acción social, salud, deportes, entre otras) constituidas como una estrategia integral de atención socioambiental para que los estudiantes puedan ingresar, permanecer y graduarse en la UNaM, se desarrollaron actividades como:

- actividades de recreación como encuentros de estudiantes, además de viajes de estudio, campamentos, peñas y otras recreaciones que apuntan a la socialización e integración en la comunidad universitaria.
- se organizaron maratones con la participación de toda la comunidad para la celebración del 50 aniversario de la UNaM y en los años 2022/2023/2024 con recorrido urbanístico en el marco de la Fiesta del Inmigrante en la ciudad de Oberá.
- la participación en los Juegos Universitarios Misioneros 2022, Juegos Universitarios Argentinos, Juegos Universitarios de Playa (JUPLA) 2022 en Mar de Ajó, Juegos Universitarios Misioneros de Playa 2023, Juegos Universitarios de Playa (JUPLA) 2024. Se destaca la participación de dos estudiantes de la UNaM para el seleccionado argentino en los Juegos Universitarios de Playa de Río de Janeiro/2024.

- en conjunto con las Secretarías de Asuntos Estudiantiles de las UA, se comenzaron a realizar Jornadas de Promoción de Salud, con la participación del Ministerio de Salud de la Provincia, la Secretaría de Salud del municipio y estudiantes de Enfermería, promoviendo buenos hábitos y realizando controles de salud.
- se realizaron compras de equipamiento (camas, mesas, sillas, colchones, heladeras, cocinas, lavarropas, computadoras y ventiladores) para los albergues. Además, se llevaron a cabo reparaciones edilicias, y cambios en instalaciones eléctricas e hídricas.
- la realización de las jornadas denominadas *Repensando nuestro lugar* que tienen como propósito reflexionar sobre los roles y la participación de las mujeres en diversos ámbitos. La primera edición se realizó de manera presencial y contó con la participación de mujeres profesionales de las áreas de ciencia, salud, educación y derecho, entre otras, además de la presencia de autoridades provinciales y municipales. La segunda edición se desarrolló con una impronta deportiva, bajo el mismo lema, promoviendo la participación de mujeres estudiantes de nuestra Universidad en actividades de vóley y fútbol. Ambas ediciones se enmarcaron en las conmemoraciones del 8 de marzo – Día Internacional de las Mujeres Trabajadoras, correspondientes a los años 2023 y 2024.
- la participación en la convocatoria de voluntariado 2022 *Malvinas Argentinas*, pensada para fortalecer la vinculación de las Universidades Públicas Nacionales, Provinciales e Institutos Universitarios Nacionales con los territorios, poniendo a disposición su conocimiento y trabajo con el objeto de realizar un abordaje profesional de problemáticas sociales complejas y de este modo contribuir a mejorar la calidad de vida de las comunidades en las que se insertan. La Universidad recibió financiación para 45 proyectos en el marco de esta convocatoria-

En relación a la EAE, en 2023 se implementó el programa de Retención y Terminalidad de la Escuela, que ha influido significativamente en la cantidad de estudiantes que finalizan los estudios de nivel medio. El Programa tiene como objetivo principal apoyar a estudiantes y exalumnos/as para que puedan completar sus estudios. El programa se divide en dos áreas clave:

- Retención en el Ciclo Básico: Dirigido a estudiantes de primero a tercer año con bajo rendimiento académico. Esta línea de trabajo, se enfoca en la retención. Para lograrlo, el programa ofrece tutorías personalizadas. Desde el ciclo lectivo 2023, se implementa la estrategia de tutores pares, donde estudiantes de cuarto y quinto año, que se destacan por su desempeño y no adeudan materias guían a sus compañeros/as más jóvenes, ayudándolos a fortalecer sus conocimientos.
- Promoción de la Terminalidad: Esta esta línea de acción, tiene un doble enfoque para asegurar que los estudiantes finalicen sus estudios secundarios. Por un lado, se comunica con los estudiantes que tienen materias pendientes para ofrecerles tutorías y la posibilidad de rendir exámenes finales. En los casos que no residan en la ciudad de Eldorado, tienen la posibilidad de realizarla de forma virtual. Por otro lado, también se crean instancias de tutorías para estudiantes del ciclo superior (cuarto y quinto año) con el fin de afianzar las asignaturas en las que tienen bajo rendimiento.

OB-c Diseñar y gestionar estrategias de articulación entre la Universidad y demás actores del sistema educativo y productivo.

Desde el Departamento de Orientación Vocacional de la UNaM se realizaron talleres grupales, charlas generales sobre factores a tomar en cuenta antes de elegir un proyecto de vida, y servicio de consultas de orientación vocacional individual. Asimismo, este departamento, coordinando con las áreas de extensión de las UA, participó en eventos organizados por municipios e instituciones en diferentes localidades de la provincia ofreciendo el servicio de información general de carreras de pregrado y grado de la UNaM como también de otras instituciones públicas y privadas de la región

Otras acciones desarrolladas por el Departamento de Orientación vocacional que aportan a este objetivo del PDI han sido:

- Taller *Vení a la UNaM*. Claves en orientación vocacional.
- Reuniones de información UNaM (destinadas a grupos escolares, de los dos últimos años del nivel medio).
- Eventos de representación académica UNaM en ferias educativas, expo-carreras, eventos de gran convocatoria.

Un dato cuantitativo significativo: En 2024 desde este Departamento se respondieron 2.908 consultas a través de WhatsApp.

Por otra parte, la UNaM participó en la Feria de IT Joven en Tecnópolis, exponiendo y promoviendo el interés en tecnología e innovación. Se participó en un *laboratorio de oportunidades* con orientación vocacional y en una *caja de herramientas* con una charla sobre desarrollo de videojuegos para el metaverso.

Como ya se señaló, conforme a lo establecido en el PECyT UNaM y con el objetivo de impulsar la transferencia tecnológica y el impacto en el sector productivo regional, la UNaM creó el Centro Universitario PyMEs (CUP-UNaM) (Res. CS N° 338/22) y el Centro de Innovación Tecnológica (CIT-UNaM) (Res. CS N° 188/23). Los resultados logrados son: 5 mesas de trabajo activas - 1 diplomatura aprobada - 2 diplomaturas en edición - capacitaciones y relevamiento de ideas proyecto.

Se desarrolló el evento *Nanotecnología Misiones* (08-11-23), organizado por la UNaM, CONICET Nordeste, la Agencia Ejecutiva Desarrollo e Innovación Tecnológica y la Fundación Argentina de Nanotecnología (FAN).

La SGP se vinculó con Municipios, Organismos del estado provincial y entidades empresariales para ofrecer las carreras de posgrado de la UNaM. Se visitaron 6 organismos y 4 municipios con los cuales se desarrollaron actividades con carreras de posgrado de distintas UA.

La SGAE llevó a cabo distintas acciones que fortalecieron la articulación entre la Universidad y demás actores del sistema educativo y productivo, como ser: la promoción del Deporte Universitario y la participación en la promoción de carreras de la UNaM en escuelas secundarias estatales y privadas de nivel medio de la provincia, la realización de viajes académicos a establecimiento productivos como Las Marías, Entidad Binacional Yaciretá (EBY); Alto Paraná S.A. articulación con el Ministerio de Salud/Instituto de Previsión Social (IPS) de Misiones. Además, se firmaron convenios con 20 municipios para albergues estudiantiles.

LA-2 Crecimiento de la Matrícula y Pertinencia en las Propuestas Formativas de Pregrado, Grado y Posgrado

OB-a Fortalecer, sostener y actualizar propuestas formativas de calidad en pregrado, grado y posgrado:

En la SGA se está trabajando en la actualización de planes de estudios:

- Se han actualizado 4 profesorados de los 11 que se encuentran en vigentes, adaptando la carga horaria según campos de formación como lo establece los Lineamientos Generales de la Formación Docente Comunes a los Profesorados.
- Se trabaja en la actualización del Profesorado Universitario en Educación Tecnológica de la FAyD y se prevé trabajar con demás profesorados a fin de modificar los planes de estudio para los próximos llamados a acreditación y la definición de estándares. Esta actividad implica una adaptación de las cargas horarias, los contenidos curriculares básicos y los criterios sobre intensidad de la formación práctica establecidos entre el Ministerio de Educación y el Consejo de Universidades.

En la SGP se avanza en la difusión de la normativa vigente para la formulación de propuestas de posgrado. Además, en este período se garantizó el funcionamiento de la Comisión de Asesoramiento Técnico de Posgrado y se convocó a reuniones virtuales de la comisión en las que se trabajó en la modificación de planes de estudio, cuerpos académicos y reglamentos de los posgrados.

Teniendo en cuenta que la modalidad de Educación a Distancia opera como un poderoso dispositivo para la formación en Educación Superior, y que la UNaM a través de la SGP y de sus UA se constituye en el ámbito natural de creación, transmisión y difusión de conocimientos de calidad y pertinencia, donde los posgrados se convierten en este esquema en una de las herramientas para alcanzar estos objetivos, se realizó el 31/03/2023 en modalidad Presencial y Virtual las *1ra Jornada de EaD en Posgrados de la UNaM - Sigamos fortaleciendo los posgrados mediante EaD* – Sede: FI – UNaM (Res. CS 039/23).

OB-b Crear propuestas formativas de calidad de pregrado, grado y posgrado, cubriendo necesidades que impulsen el desarrollo regional.

En este periodo de gestión se han creado, 3 tecnicaturas universitarias y 2 carreras de grado. Todas ellas con dictado en modalidad presencial.

- Pregrado: Tecnicatura Universitaria en Energías Renovables (FI), Tecnicatura Universitaria en Administración de Centros y Servicios de Salud (FCEQyN) y Tecnicatura Universitaria en Industrialización de la Yerba Mate y Té (FCEQyN).
- Grado: Licenciatura en Marketing (FCE); Analista Universitario en Sistemas de Computación (FI).

Desde la SGP, en el período de este informe se presentaron nuevamente a acreditación y categorización por CONEAU, 13 (trece) carreras de posgrado: 7 especializaciones, 4 maestrías y 2 doctorados.

En esta línea se incentiva la presentación de nuevas propuestas formativas de posgrado. Como resultado de ello, se iniciaron los trámites de solicitud de acreditación de estas otras dos carreras de posgrado.

Además, la SGP realizó gestiones (Coordinación de actividades, Desarrollo de contenidos, Aprobación del proyecto por parte de CAPES, Aprobación del proyecto por parte del Consejo Superior de la UNaM), para implementar en el año 2025 el *Doctorado en Desenvolvimeinto Regional* con la UTFPR en la UNaM. Como resultado de las gestiones en el año 2025 se desarrollará dicho Doctorado. El Doctorado en Desenvolvimiento Regional es un doctorado internacional (DINTER) que se cursa en la UNaM en convenio con la Universidad Tecnológica Federal de Paraná (UTFPR). El objetivo es fortalecer la formación de los docentes de la UNaM. (EDITAL del DINTER SEI/UTFPR – 4602914 – Edital – Res. CS N°088-2024: Aprobación del dictado de la carrera DINTER "Doctorado en Desenvolvimiento Regional ofrecida por la UTFPR de Brasil).

Desde el Área de Planificación y Calidad Institucional se colaboró en la elaboración y presentación de nuevas propuestas formativas a desarrollarse durante 2023-2024:

- Fortalecimiento de Carreras Estratégicas UNaM: Arquitectura, Urbanismo y Territorio (RESOL-2023-307-APN-SECPU#ME/RESOL-2024-1236-APN-SE#MCH) e involucra la incorporación de 56 nuevos cargos (2 Prof. Titulares Ex, 2 Prof. Titulares SE, 4 Prof. Titulares Simple, 7 Prof. Adjunto Ex, 4 Prof. Adjunto SE, 9 Prof. Adjunto Simple, 7 JTP Ex, 6 JTP SE, 15 JTP Simple).
- Fortalecimiento de Carreras Estratégicas UNaM: Tecnicatura Universitaria en Administración Pública (RESOL-2023-366-APN-SECPU#ME/RESOL-2024-1204-APN-SE#MCH) e involucra la incorporación de 24 nuevos cargos (11 Prof. Adjunto Simple, 2 JTP Simple, 11 Aux de 1° Simple).
- Fortalecimiento de Carreras Estratégicas UNaM: Profesorado Universitario en Ciencias de la Educación (RESOL-2023-718-APN-SECPU#ME/RESOL-2024-1192-APN-SE#MCH) e involucra la

incorporación de 27 nuevos cargos (4 Prof. Titulares Simple, 13 Prof. Adjunto Simple, 10 JTP Simple).

OB-c Generar espacios institucionales de reinserción y continuidad de los estudiantes de pregrado y grado.

La SGP se propuso generar acciones para movilizar a la comunidad universitaria de posgrado mediante la organización de eventos y ofertas a organismos interinstitucionales que pongan en valor las actividades de los posgrados. Por ello, en este período se incrementaron los espacios de vinculación, reflexión y presentación de ponencias de posgrado y tesis. Se desarrollaron en total 8 eventos de integración en cada UA de la UNaM. Las Jornadas de Tesistas de Posgrado 2023 se realizaron en todas las UA de la UNaM. Actualmente ya constituyen espacios de intercambio de perspectivas, metodologías y conclusiones entre estudiantes de posgrado de especializaciones.

La Red de Investigadores en Trayectorias Educativas de la UNaM (RITE-UNaM), (Res. Rectoral N° 355/21), tiene como objetivo principal agrupar a los investigadores que abordan la problemática de las trayectorias académicas de los estudiantes universitarios en su proceso de formación en la UNaM y generar un espacio permanente de discusión, debate y reflexión en torno a las perspectivas teórico-metodológicas desarrolladas por los equipos de investigación sobre las trayectorias académicas. En el año 2024, se realizó el *4° Foro sobre las Trayectorias Académicas, como Objeto Prioritario de Investigación y Producción de Conocimiento en la Universidad Nacional de Misiones*. La sede organizadora del evento fue la FAyD –UNaM. La modalidad del Foro fue virtual, se presentaron 27 trabajos de docentes investigadores de todas las UA de la UNaM y contó con 59 participantes.

Por otra parte, desde la SGAE se ha implementado el apoyo a la inscripción y asesoramiento académico para facilitar el acceso de los estudiantes a las becas PROGRESAR y Manuel Belgrano.

LA-3 Fortalecimiento Cuantitativo y Cualitativo del Claustro Docente

OB-a Generar propuestas gratuitas que promuevan la formación continua de los docentes.

La SGA continúa desarrollando el Programa de Formación Docente Continua (Res. CS N° 136/19), el cual tiene como objetivo estratégico abordar espacios sistemáticos de formación, que constituyan al descubrimiento de teorías y la revisión del sentido común pedagógico que subyace a la práctica de los/as profesores/as. Además, la ampliación de las instancias de enseñanza virtual sumada al vertiginoso avance de la tecnología en el ámbito educativo ha generado la imperiosa necesidad de que los docentes adquieran habilidades tecnológicas avanzadas. Así, surgió desde el Área de EaD la necesidad de plantear distintas propuestas de capacitación docente enfocadas en el desarrollo de estrategias didácticas adaptadas a la enseñanza virtual, tales como la creación de materiales interactivos, la gestión efectiva de foros de discusión en línea y la implementación de evaluaciones formativas y sumativas que se ajusten al entorno digital. De este modo, para fortalecer las instancias de enseñanza virtual mediante la capacitación docente, se desarrollaron las siguientes propuestas, presentadas en conjunto con la SGP:

- *Tecnología educativa en escenarios cambiantes* (111 participantes y 35 certificados emitidos).
- *La enseñanza transmedia: contextos, emergentes e hibridaciones pedagógicas* (120 participantes y 19 certificados emitidos). Res CS N°095/22
- *Taller de creación de planes de estudio a distancia con fines de acreditación* (45 certificados emitidos)
- *Planificación e Implementación de clases que combinan presencialidad y educación a distancia -1° Cohorte* (21 certificados emitidos). Res. CS N°071/23.
- *Formación Pedagógica en contextos de Aulas Híbridas: La enseñanza y el aprendizaje en ambientes digitales* (31 certificados emitidos). Res. CS N°073/23.
- *Desafíos de la evaluación en escenarios combinados* (68 participantes y 25 certificados emitidos). Res. CS N°070/23.
- *Aprender con Tecnología* (42 certificados emitidos). Res. CS N°103/23.
- *Rediseñar el Aula Universitaria - 3ra Cohorte* (18 certificados emitidos). Res. CS N°104/23.
- *Planificación e Implementación de clases que combinan presencialidad y educación a distancia - 2° Cohorte* (19 certificados emitidos). Res. CS N°072/23

También se avanzó en la formulación de otras actividades de capacitación docente entre la SGA y la SGP: el *Curso de Inicio a la Docencia Universitaria* (Res. CS. N° 063/23), con 422 inscriptos y 72 aprobados. La implementación de este curso significó el armado de la propuesta de las Aulas Virtuales, la convocatoria por medio de las Secretarías Académicas a los docentes y adscriptos de las UA y su aprobación por el CS. A continuación, se detallan los seminarios dictados en el marco de este curso.

- *La Educación Superior Universitaria. Políticas y desafíos actuales del Sistema y de La UNaM.*
- *La Carrera Docente como Construcción de las Trayectorias Académicas: Opciones y Fortalecimiento de Perfiles en la UNaM - Concepciones y Prácticas de Enseñanza y Evaluación en la Universidad.*
- *El SIED (Sistema Educativo de Educación A Distancia), UNaM. Como Marco Institucional: TIC e Innovaciones Institucionales Postpandemia.*
- *Procesos de Escritura en la Docencia Universitaria.*
- *Formación Docente en la modalidad de Contexto de Encierro.*
- *Seminarios de Transversalización de la Economía Social y Solidaria en el Ejercicio Docente* (Presentación y Economía Social, Trabajo autogestionado, Abordajes socioterritoriales, Otras economías inclusivas, Presentación propuesta final en grupos).

Asimismo, se aprobaron dos cursos de capacitación, que se realizarán en el año 2025, en el marco del Programa de Virtualización de Propuestas Educativas de la UNaM (Res. CS N° 026/24):

- *Curso MOOC: Gestión de plataformas Moodle.* Duración 40 h.
- *Taller: Diseño de Rutas de Aprendizaje.* Duración 40 h

Desde la Red Solidaria de Formación se impulsó el desarrollo de las siguientes capacitaciones online con la participación de disertantes referentes nacionales y extranjeros:

- *Mediaciones con tecnología digital y la reconfiguración de las clases universitarias*
- *Soft Skills en la Universidad. Formando Profesionales para Escenarios Cambiantes*
- *La Universidad: De Dos Inviernos de Pandemia al Verano Híbrido. Escenas de Pos Catarsis*
- *Transfiriendo Ideas*
- *Identidad de Género: Desafíos y agenda en las instituciones universitarias*
- *De esto también hablamos: Primeros auxilios psicológicos ante situaciones críticas*
- *Oportunidades y retos de la IA para la creatividad y la innovación en la educación STEAM*
- *IA en Procesos de Investigación*
- *IA y Aulas Híbridas: de sesgos, fantasmas y alucinaciones*
- *Inteligencia Artificial en el aula universitaria, ¿amiga o adversaria?*
- *Los Procesos de Acreditación de Carreras de Posgrado en la Modalidad a Distancia*
- *Innovación Educativa en las Carreras de Ingeniería*
- *Inteligencia Artificial como Aliada de la Práctica Docente Universitaria*
- *Inteligencia ¿artificial?, ¿inteligencia?*
- *Nuevos Marcos Normativos para la Gestión Académica*
- *Aula Aumentada: Potenciando la Educación con Inteligencia Artificial*
- *Duración de las carreras, créditos y aseguramiento de la calidad: las nuevas perspectivas del sistema universitario en un horizonte de incertidumbre*
- *El rol estratégico del Sistema Argentino de Créditos Académicos Universitarios en los Sistemas Institucionales de Aseguramiento de la Calidad*

La gestión de Becas que posibilitan la realización y finalización de carreras de posgrado a docentes de la UNaM, mediante el financiamiento del Programa doctorados de la SSPU del Ministerio de Capital Humano, también promueven la formación continua de los docentes en el sentido que plantea este objetivo del PDI. En este período se realizaron actividades de difusión de convocatorias de becas; gestión administrativa y financiera de las solicitudes y seguimiento administrativo en la ejecución de

las becas otorgadas. Se otorgaron 9 becas para finalizar doctorados en el período de este informe (FCE:1, FAYD: 1, FHyCS: 3, FCF: 2, FCEQyN: 2).

OB-b Incrementar y consolidar los equipos de cátedra atendiendo a la demanda y a las necesidades de matrícula.

Desde la Coordinación General de Planificación y Calidad Institucional se colaboró en la elaboración y presentación ante la SPU para el fortalecimiento, durante 2023-2024, de las siguientes carreras en desarrollo:

- Fortalecimiento de Carreras Estratégicas UNaM: Licenciatura en Conservación y Desarrollo Ecorregional (RESOL-2023-580-APN-SECPU#ME/RESOL-2024-1348-APN-SE#MCH) e involucra la incorporación de 19 nuevos cargos (9 Prof. Adjunto SE, 10 Aux de 1° SE).
- Fortalecimiento de Carreras Estratégicas UNaM: Ingeniería Mecatrónica (RESOL-2023-786-APN-SECPU#ME/RESOL-2024-1349-APN-SE#MCH) e involucra la incorporación de 24 nuevos cargos (1 Prof. Adjunto Ex, 7 Prof. Adjunto SE, 7 JTP SE, 1 JTP Simple, 4 Aux de 1° SE, 4 Aux de 1° SE).

Además, se elaboraron y presentaron ante la SPU propuestas de financiamiento para el fortalecimiento o puesta en marcha de: Licenciatura en el Tratamiento y Análisis de Datos para la Investigación Socioeconómica, Prevención Incendios, Ingeniería en Agrimensura y Licenciatura en Ciencia Política. Estos proyectos no fueron aprobados para su financiamiento.

OB-c Diseñar una política que propenda el recambio generacional en el plantel docente respondiendo a la demanda y a las necesidades de matrícula

El fortalecimiento, durante 2023-2024, de Carreras Estratégicas UNaM, que involucran la incorporación de nuevos cargos, no sólo permiten incrementar y consolidar los equipos de cátedra, sino que también impulsan el recambio generacional en el plantel docente.

LA-4 Fortalecimiento de Bibliotecas

OB-a Establecer e implementar un plan integral de desarrollo de las bibliotecas de la universidad.

La Universidad ha capacitado al personal de biblioteca de las distintas UA en servicios y herramientas de la inteligencia artificial generativa para la organización del conocimiento y su taxonomía de contenidos, en el desarrollo de colecciones digitales, adecuándose a las Políticas del RIDUNaM en la ingesta de las Trabajos Finales de Graduación y otros objetos digitales en Acceso Abierto, la instrumentación a través de normativas regulatorias en la ampliación del perfil de usuarios en incorporación de nuevas categorías, como el de graduado/a y el tratamiento sobre la unificación de versión del sistema de gestión KOHA en vistas de desarrollar el aporte al catálogo unificado del Consorcio SIU BDU. Además, han asistido a eventos académicos y congresos de la especialidad como:

- XX Jornadas Bibliotecológica 2024 “50 años de la bibliotecología en la UNaM”

- Jornadas bibliotecológicas: XII Encuentro de agentes de biblioteca del Mercosur “Promoción y difusión del libro y la lectura”.
- I Encuentro sobre Servicios de Referencia y Acceso de la Información. Biblioteca Nacional Mariano Moreno
- I Jornada de Actualización para Editoras y Editores de Revistas Científicas Argentinas - CAICYT - CONICET (ARGENTINA)
- Jornada Acceso abierto 2024: La comunidad frente a la comercialización

OB-b Diseñar y gestionar sistemas administrativos digitales para el acceso a bibliografía y materiales en diferentes formatos

La SGA gestionó la suscripción a las Bibliotecas Digitales E-libros, Bidi UNaM cuyo acceso está alojado en cada una de las aulas virtuales de las UA durante el período 2023 y continúa.

OB-c Implementar el repositorio institucional de la UNaM:

Desde la SGCyT se desarrollaron acciones con el propósito de generar y sostener el Repositorio Institucional Digital de la UNaM (RIDUNaM), creado por Res. Rectoral N° 1761/13. Las acciones están claramente definidas en el Proyecto de creación del RIDUNaM, Políticas Institucionales de acceso abierto y Estructura del RIDUNaM (Res. CS N° 051-18). Actualmente este repositorio alberga 4104 documentos (<https://rid.unam.edu.ar/>).

La SGP implementó las convocatorias de registro y tesis de posgrado en la UNaM a partir de la adecuación del SASPI, la coordinación con equipos técnicos y el desarrollo de contenidos y puesta en marcha de las convocatorias de registro. Se registraron más de 250 accesos a la plataforma para la carga de tesis y proyectos.

LA-5 Institucionalizar y Organizar los Procesos de Innovación y Virtualización en la Educación Superior

OB-a Diseñar un sistema propio para el desarrollo de propuestas educativas virtuales y a distancia:

Se diseñó el SIED UNaM, aprobado por Res. CS N° 003/19 y modificado según los requerimientos de CONEAU por Res. CS N° 005/20. El Sistema fue aprobado por Res. RS-2020-58020162-APN- de la CONEAU. Por tanto, es un objetivo cumplido.

A partir de un trabajo conjunto entre la SGA y el Departamento de Comunicaciones y Redes se creó y puso en funcionamiento el aula virtual de Educación a Distancia.

OB-b Formular y promover procesos de alfabetización digital e incorporación de las infotecnologías en toda la comunidad universitaria:

Se continúa incentivando la presentación de propuestas de posgrado bajo la forma a distancia. En el corto plazo la UNaM va contar con una carrera a distancia (100% de virtualidad) en proceso de reacreditación y carreras vigentes en proceso de acreditación con modificaciones de plan de estudios incorporando 30 y 50 % de virtualidad.

En el marco del Plan VES III gestionado por el Área de EaD de la SGA, se diseñaron y llevaron a cabo diferentes acciones que permitieron que los distintos actores de la UNaM adquieran conocimientos y habilidades necesarias para utilizar eficazmente las tecnologías digitales, tanto para fines académicos como para su desarrollo personal y profesional. Las acciones se enmarcan en tres ejes estratégicos planteados en el Plan VES III: 1) Fomento del aprendizaje en redes y diseño de recursos digitales, 2) Fortalecimiento de los equipos docentes con apoyo de profesores en formación con perfil tecnopedagógico y 3) Fortalecimiento de los equipos EaD (Educación a Distancia).

- 1) Fomento del aprendizaje en redes y diseño de recursos digitales: El diseño de recursos educativos digitales fue una dimensión clave del Plan VES III para garantizar acceso equitativo, calidad pedagógica y sostenibilidad en entornos híbridos y virtuales. Las acciones implican planificación didáctica, curaduría de contenidos, apropiación de entornos virtuales, formación docente y generación de entornos interactivos. También se elaboraron tutoriales, presentaciones multimediales, actividades colaborativas y evaluativas en plataformas como Moodle, y se adaptaron herramientas digitales externas.

Ejemplos de recursos digitales desarrollados en las distintas UA:

- EAE: Diseño de tutoriales y manuales para el Curso Básico del aula virtual Moodle 4.0.7, disponibles públicamente.
- EE: Aplicación de herramientas de gamificación como Mural, Quizizz, Wordwall y Google Forms en materias de Enfermería, buscando motivar a los estudiantes y favorecer la metacognición. También se utilizó Edpuzzle para cuestionarios a través de videos educativos.
- Área de Educación a Distancia (SIED) del Rectorado: Trabajó en guías de usuario y tutoriales para Moodle, bancos de recursos educativos, actividades interactivas y colaborativas, evaluaciones y retroalimentación, seguimiento del progreso estudiantil, espacios de comunicación y soporte, personalización y flexibilidad, y promoción del aprendizaje autónomo, incluyendo la automatización de certificaciones.
- FCF: Se desarrolló un nuevo campus virtual institucional, y los tutores colaboraron en la creación de tutoriales y materiales pedagógicos (separadores, presentaciones con Canva, tutoriales para entregas y foros).

- FI: Se elaboraron recursos en la plataforma AVM (Moodle), rúbricas, pizarras digitales interactivas (Padlet, Trello, Jamboard), "pastillas de videos", presentaciones interactivas, podcasts, y se promovió el trabajo asincrónico a través de foros.
 - FAyD: Equipos docentes diseñaron recursos pedagógicos específicos para sus cátedras, incluyendo cuestionarios, lecciones, talleres y libros digitales, concebidos desde una lógica multimedial e hipermedial.
 - FCE: Se elaboraron instructivos específicos para el uso de Moodle destinados a docentes y estudiantes.
 - FHyCS: Se realizaron encuestas diagnósticas y talleres para dar respuesta a las necesidades de los estudiantes en el uso de tecnologías, fortaleciendo el manejo de herramientas digitales y estrategias de estudio en entornos virtuales.
- 2) Fortalecimiento de los equipos docentes con apoyo de profesores en formación con perfil tecnopedagógico: Un objetivo estratégico del Plan VES III fue fortalecer las competencias pedagógicas y tecnológicas de los equipos docentes, incorporando profesionales y estudiantes avanzados con perfil tecnopedagógico. Las acciones destacadas por unidad académica:
- EE: Un docente participó en el curso *Metodologías Innovadoras de Aprendizaje y Evaluación en Entornos Híbridos*, aplicando inmediatamente los conocimientos en sus asignaturas a través de metodologías activas, recursos digitales y evaluaciones innovadoras en entornos híbridos, utilizando el aula híbrida, Zoom institucional y Moodle.
 - EAE: A través del Curso Básico del Aula Virtual de la EAE (Moodle) para docentes y estudiantes, que abordó el manejo de herramientas de la plataforma y criterios pedagógicos para micro aprendizajes. Complementado por el programa de Tutorías Pares, coordinado por una psicopedagoga, con gran aceptación.
 - FCEQyN: Implementó estrategias para el desarrollo de propuestas en entornos híbridos, especialmente en posgrado, tesinas, tutorías y trabajos finales. Promovió la participación en instancias de formación en Rectorado y otras unidades, abordando didácticas virtuales, evaluaciones formativas y tecnologías multimediales.
 - FCF: Focalizó en la implementación de cursos de preingreso en modalidad virtual (Matemática y Química), que impactaron positivamente en la retención estudiantil, y en la capacitación docente específica con el curso *Introducción a la docencia en la FCF*.
 - FI: Desarrolló un plan de capacitación con nueve módulos formativos para docentes en formación (jefes de trabajos prácticos, ayudantes), abordando temas como rúbricas, pizarras digitales, rol del tutor, creación de videos, presentaciones interactivas, podcasts, foros, retroalimentación y diseño de e-actividades.

- FAYD: Impulsó una política activa con cursos como *Aula Virtual 360: Maximizando el potencial de Moodle* (40 horas, 40 docentes) y talleres sobre *Materiales didácticos: diseño y producción de hipermedia* (16 horas, 20 docentes) y *Realización audiovisual para la comunicación mediatizada* (16 horas).
 - FCE: Fortaleció equipos docentes con énfasis en la formación tecnopedagógica, destacando la experiencia en la asignatura Dirección y Gestión Empresaria utilizando Padlet, Hojas de Cálculo de Google y códigos QR con Bitly en aulas híbridas.
 - FHyCS: Desarrolló un ciclo formativo sobre Procesos de enseñanza y aprendizaje en entornos virtuales para docentes y auxiliares, con talleres específicos sobre el uso de aulas virtuales Moodle, foros, tareas y calificaciones.
 - Rectorado (SGA y SIED-UNaM): Ofreció más de trece propuestas formativas diferenciadas, abarcando evaluación en escenarios combinados, planificación didáctica, enseñanza transmedia, tecnologías emergentes y gestión EaD, con alta participación de docentes.
- 3) Fortalecimiento de los equipos EaD: La consolidación de propuestas pedagógicas mediadas por tecnologías requiere el fortalecimiento de los equipos humanos que las sostienen, promoviendo capacidades institucionales duraderas y asegurando calidad y equidad. Las acciones y logros por unidad académica:
- EE: Realizó reuniones de trabajo y promovió la formación continua de su equipo EaD, incluyendo estudios de posgrado. Se habilitó un correo electrónico oficial y se impulsaron líneas de trabajo para el diseño de clases virtuales significativas, explorando herramientas como Quizzi, Mentimeter y YouTube, con un modelo de formación en cascada.
 - EAE: Acondicionó la sala de informática con equipamiento híbrido, y los equipos docentes avanzaron en la creación de contenidos digitales en aulas virtuales. Se implementaron tutorías y acompañamiento para estudiantes a distancia, y se establecieron vínculos con ONG para capacitaciones virtuales. Participó en eventos híbridos como Flciencias y el Congreso de la Juventud, y conformó el Club de Ciencias.
 - Rectorado (SIED): Brindó lineamientos y asistencia transversal, fortaleciendo el soporte técnico y asistencia a estudiantes y docentes, la gestión administrativa y financiera, y el desarrollo de investigaciones y proyectos vinculados a la educación a distancia.
 - FCEQyN: Su Unidad de Educación a Distancia (U-EaD) fue oficialmente constituida en 2022. Colabora en la reglamentación de planes de estudio y evalúa alternativas tecnológicas para el alojamiento de Moodle.
 - FCF: Avanzó en la consolidación institucional de la modalidad a distancia, diseñando e implementando una normativa para el funcionamiento de su campus virtual a partir de 2024.

También desarrolló materiales de formación docente en EaD y apoyó la virtualización del curso preuniversitario de matemática.

- FI: Fortaleció sus equipos de EaD a través de cuatro líneas estratégicas: docentes, técnicos de sistemas, personal administrativo y formación de estudiantes en competencias digitales.
- FAyD: Contrató una coordinación específica para el Programa de Educación en Línea que planificó, ejecutó y siguió acciones de acompañamiento docente, elaboración de materiales, gestión de plataformas y tutorías.
- FCE: Puso en marcha la plataforma Moodle para la carrera TUAP en modalidad híbrida y habilitó nuevas aulas híbridas.
- FHyCS: Desarrolló acciones de acompañamiento a estudiantes de los primeros años a través del Programa FHyCS Virtual, enfocadas en la organización del tiempo y estudio académico.

OB-c Generar un marco normativo que regule el desarrollo del sistema de educación a distancia y que asegure la calidad de sus propuestas educativas.

Objetivo cumplido.

EE-3 DESARROLLO SOCIAL, CIENTÍFICO, TECNOLÓGICO Y PRODUCTIVO

LA-1 Fortalecimiento de los RRHH en Investigación Científico-tecnológica, Extensión y Vinculación con Responsabilidad Social

OB-a Promover la participación de todos los claustros en las actividades sustantivas de la UNaM.

Desde la SGCyT se generaron actividades de I+D+i+t que son desarrolladas a través de sus docentes – investigadores, estudiantes, graduados y personal Nodocente, pudiendo además participar actores externos a la UNaM, cumpliendo cada uno de ellos diferentes roles. Los datos dan cuenta de una mayor participación de los distintos actores en el período que corresponde a este informe.

Recursos humanos de la UNaM destinados a I+D+i: Los datos han sido calculados teniendo en cuenta las observaciones del Manual de Frascati 2015. Los datos actualizados para el período informado muestran: 99 investigadores de jornada completa (más de 30 hs), 602 de jornada parcial (4 a 30 hs) y 336 de jornada parcial (menos de 4 hs), y 59 asistentes de investigación (32 personal técnico y 27 personal de apoyo I+D). Entre los investigadores predominan las mujeres (55,1%) y entre los asistentes de investigación los varones (69,5%).

Para la UNaM, la formación de vocaciones científicas es clave en su crecimiento. La formación de vocaciones científicas abarca diferentes etapas, desde la inserción de estudiantes de grado y posgrado hasta la inserción de investigadores noveles en grupos formados o en formación para proseguir con su formación y alcanzar la inserción en la carrera del docente-investigador. En este sentido, se dio continuidad a los programas de becas internas (con presupuesto propio de la UNaM) y externas (presupuesto externo, pero enmarcadas en prioridades de la UNaM). A fines de 2024, la cantidad de estudiantes alcanzados con esta política comprende 147 becarios de posgrado y 187 becarios de grado, con predominio de mujeres en ambos casos (64,6% y 58,8%, respectivamente).

OB-b Jerarquizar las actividades de extensión y vinculación.

Durante el período de este informe, la UNaM ejecutó aproximadamente 192 actividades de extensión, logrando la participación de más de 7.000 personas a través de modalidades tanto presenciales como virtuales. Estas iniciativas promueven la integración social, el desarrollo cultural y la concientización en temas relevantes para la región.

Una de las actividades de impacto, tanto en el plano académico como en la extensión, es la curricularización de la extensión. Desde la SGEU se han impulsado acciones estratégicas que permitieron avanzar significativamente en la institucionalización de la curricularización de la extensión mediante la integración de las Prácticas Sociales Educativas (PSE) dentro del currículo académico, regulado por la Ord. C.S. Nº 063/19. Esto busca un aprendizaje basado en problemas reales y una formación más conectada con las demandas actuales, enfatizando competencias como la innovación y el pensamiento crítico.

Las PSE han sido reconocidas formalmente en diversas resoluciones del Consejo Superior, que incorporaron proyectos que siguen estos lineamientos. En 2022 se incorporaron como PSE, 38 proyectos (los proyectos del año 2020 y 2021 fueron integrados como PSE en el 2022 debido al contexto de pandemia), 10 proyectos en 2023 y 38 proyectos en 2024.

Por otra parte, en el marco de la Red Solidaria de Formación se realizaron capacitaciones sobre Prácticas Sociales Curricularizables a los efectos de establecer el término en el ámbito de la UNaM y las posibilidades que brindan este tipo de prácticas.

Desde la SGA se generó e instrumentó un circuito administrativo para la incorporación de actividades de extensión, investigación y docencia como suplemento al título (Res. CS Nº02/23). Las actividades incorporadas como Suplemento al Título Universitario son:

- Proyecto *Derecho a la Educación y Ciudadanía con perspectiva de Género: Articulaciones entre la escuela media y la universidad*, de la FHyCS, Res. CS Nº155/24.
- Convocatoria 2022 del Programa de Fortalecimiento a las Actividades de Extensión (PROFAE) de la FHyCS. Res CS Nº 018/22.

- Proyectos de la FAyD, aprobados en el marco de la Convocatoria de Proyectos PROFAE, Res. CS N°137/24.
- Actividades de investigación, desarrolladas por los alumnos de las carreras de grado y pregrado de la FCF. Res. CS N° 047/24.
- Seminario *Transversalización de la Economía Social y Solidaria en el ejercicio docente* el cual forma parte del proyecto aprobado por la SPU bajo el Programa de Trayectos de Formación en Economía Social Solidaria y Popular.
- Convenios con empresas e instituciones para la realización de Prácticas profesionales y pasantías de la FCF. Periodo 2023-2024. Res. CS N° 036/24.
- Adscripciones docentes y de ayudantía de primera de la FCF. Res. CS N° 033/24.
- Vive FIESA: Voluntariado para la Excelencia Educativa, de la SGEU. Res. CS N° 010/24.
- Procesos concursales y derechos humanos: diálogo necesario ante cambio de paradigmas. Res. CS N° 009/24.
- Capacitación y actualización profesional en el desarrollo e implementación de prácticas profesionalizantes, para docentes del nivel medio. Res. CS N°007/24.
- Estudio y desarrollo de indicadores de gestión para empresas cooperativas agroindustriales de la Provincia de Misiones. Res. CS N° 005/24.
- Formación en Gestión Pública y Presupuestaria. Res. CS N° 006/24.
- Encuentro con la experiencia en el sector público. Res. CS N° 008/24.
- Programa de Fortalecimiento a las Actividades de Extensión (PROFAE) de la FCEQyN. Res. CS N°201/24.

En línea con este objetivo, durante el bienio 2023-2024, en el marco del PECyT 2018-2022 y 2023-2026 se invirtió en proyectos de la CONVOCATORIA UNaM - Proyectos de Intervención Comunitaria de la Universidad: Cátedras en Acción 2024, con financiamiento de la UNaM. Un total de 51 proyectos han sido financiados, con financiamiento compartido entre la SGCyT y la SGEU. Además, fueron incorporados 30 becarios EICyT (Becas Estimulo a la Investigación en Ciencia y Tecnología) y VT (Becas de Vinculación Tecnológica).

LA-2 Fortalecimiento y Optimización de las Actividades Científico-Tecnológicas, de Extensión, Sociales y Culturales

OB-a Fortalecer los servicios permanentes de apoyo y articulación de actividades científico-tecnológicas, de extensión, social y cultural.

Con relación a este objetivo, se desarrolla el Proyecto *Fortaleciendo Miradas* con el objetivo de generar propuestas desde la institución universitaria en articulación con ONGs (sindicatos, organismos públicos, universidades de gestión privada, etc.) que sean curricularizables como PSE.

Además, se desarrollaron las convocatorias PROFAE 2022 (Res. CS. N° 1079/22) y PROFAE 2023 (Res. CS N° 011/24) y se aprobaron los proyectos financiados por la UNaM conforme a lo establecido en la Ord. CS N° 063/19. Los proyectos abarcan diversos campos, incluyendo la gestión ambiental, iniciativas educativas y participación comunitaria, entre otros, lo que refleja el compromiso de la universidad con la responsabilidad social y el desarrollo sustentable.

- En el año 2022, se financiaron 43 proyectos por un total de \$3.440.000 (\$80.000 por proyecto). En los PROFAE 2022 se han registrado 445 extensionistas, 72 de ellos estudiantes.
- En el año 2023, el número aumentó a 55 proyectos por un total de \$5.500.000 (\$100.000 por proyecto). Los proyectos abarcan gestión ambiental, iniciativas educativas y participación comunitaria, reflejando el compromiso social y el desarrollo sustentable. En los PROFAE 2023 se han registrado, 678 extensionistas, 142 de ellos estudiantes.
- Al igual que en 2023, en 2024, se financiaron 55 proyectos por un total de \$5.500.000 (\$100.000 por proyecto): 8 proyectos de la FAYD, 11 de la FCE, 8 de la FCEQyN, 7 de la FCF, 6 de la FHycS, 8 de la FI y 7 de la EAE.

Además, la SGEU se presentó en este período a la Convocatoria Nacional "Universidad, Cultura y Territorio". Esta acción es una iniciativa de la SPU para fomentar el desarrollo de proyectos extensionistas, desarrollados por equipos interdisciplinarios de las instituciones, que elaboren soluciones a problemáticas sociales, culturales y productivas de los territorios. La Res. Rectoral N° 1280/23 asignó un total de \$15.159.134 para esta convocatoria. En 2023, como resultado de la convocatoria 2022 se financiaron 21 proyectos a ejecutarse en 2023 y 2024

Durante 2024, se acreditaron en la Universidad 1274 actividades de extensión que incluyen actividades de la SGEU y de las UA. En 2024, se registran 962 docentes, 1847 estudiantes de grado y 78 estudiantes de posgrado que participan en actividades de extensión.

OB-b Generar centros institucionales e interinstitucionales para el apoyo a las actividades científico-tecnológicas, de extensión, sociales y culturales y fomentar el desarrollo de redes de cooperación:

Desde la SGCyT se crearon centros institucionales e interinstitucionales que aportan a este objetivo. Como ser:

- la creación del Centro de Innovación Tecnológica de la UNaM (CIT-UNaM, Res. CS. N°188/23).
- la creación del Centro Universitario PYMES - UNaM (CUP-UNaM, Res. CS N°338/22), conformado por una Coordinación General y 3 Coordinaciones Regionales: Posadas, Oberá y Eldorado dependiente de la UNaMTec.
- la creación Centro de Investigación y Producción Jardín Botánico Alberto Roth (CIPJB – UNaM)

Por otra parte, a través de la UnaMTec se articulan acciones que aportan al crecimiento científico tecnológico de la región y fomentan redes de cooperación. De esta manera se genera una interacción y sinergia entre la gestión y los docentes-investigadores y becarios que prestan las tareas de asistencia técnica y servicios tecnológicos sociales. Como resultados de estas acciones se registraron más de 200 docentes- investigadores, becarios, graduados y PyMEs asistidas.

También se firmó un convenio entre la UNaM y el Parque de la Salud para presentar las muestras y resultados que surjan del Programa PoblAr. El Programa PoblAr, que busca crear un biobanco genómico propio de la población argentina para investigación en salud y medicina de precisión, fue lanzado a nivel nacional desde Misiones.

OB-c Fortalecer la infraestructura y el equipamiento destinado a las actividades científicas tecnológicas, de extensión, sociales y culturales:

Desde la SGCyT se realizaron acciones en el marco del PECyT 2018-2022 y 2023-2026. El detalle de las acciones forma parte también de lo informado por esta secretaría en los objetivos correspondientes a la línea de acción 9 del PDI: Fortalecimiento de la Infraestructura y Equipamiento en Sedes y Localizaciones Permanentes. Las acciones: Presentación de un PEI por metas (Programa de Evaluación Institucional del MINCyT), 3 proyectos Equipar Ciencia y acciones específicas de las UA. Los resultados son la incorporación al patrimonio de la UNaM de un Microscopio electrónico de barrido, un Analizador de fibras 360 y equipos menores.

OB-d Generar acciones que permitan la articulación entre investigación, docencia, proyección social y cultural optimizando las capacidades existentes.

Una acción que aporta a este objetivo es la aprobación del *Programa Cátedras en Acción: Proyectos de Intervención Comunitaria UNaM* propuesto por las SGEU, SGCyT y la SGP (Res. CS N°532/24). En el marco de este programa y en el período de ese informe se presentaron 51 proyectos de distintas modalidades en los que se integran las actividades de docencia, investigación y extensión de la Universidad con las necesidades y demandas de la comunidad a través de la extensión crítica.

En el Ítem Ciencia Ciudadana se aprobaron 9 proyectos (FCE, FCF, EAE, FCEQyN), en Cátedra Fuera del Aula 25 proyectos (FI, FCEQyN, FCF), en Cátedra Empresa 3 proyectos (FI, FCF, FCE), y en Transferencia de Conocimiento 14 proyectos (FCEQyN, FCF, FHycS, FAYD, EAE, FCE)-

Con el propósito de identificar las necesidades y demandas del sector productivo, educativo, científico y gubernamental, la SGP se vinculó con entidades de Misiones, para identificar las necesidades, temas de investigación y desarrollo de contenidos y ofertas basadas en requerimientos del sector productivo. Así, se logró identificar necesidades del sector alimentos y el sector foresto industrial mediante la vinculación con el Ministerio de Industria de la provincia de Misiones, vinculando la SGP con el CIT-UNaM (Res. CS N°188/23).

LA-3 Mejora de la Visibilidad de las Actividades Científico Tecnológicas, de Extensión, Sociales y Culturales

OB-a Generar un sistema que facilite la ponderación y el análisis por indicadores de actividades científico-tecnológicas, de extensión, sociales y culturales, respetando los campos disciplinares:

Una de las actividades es que se participa anualmente es el Relevamiento de Actividades Científico Tecnológicas en respuesta a la actividad nacional planteada por la Dirección Nacional de Indicadores Científicos (DNIC) y que pasa a formar parte de la base de datos nacional (<https://www.argentina.gob.ar/ciencia/indicadorescti>).

También, con el objetivo de generar y sostener un sistema de indicadores de Ciencia y Tecnología de la UNaM, la SGCyT, realiza un relevamiento anual de actividades científico tecnológicas (RACT). Como resultado se genera un Informe Anual de Actividades de Ciencia y Tecnología con indicadores de la actividad. Este informe cuenta con la aprobación del Consejo Superior.

Además, a partir de actividades desarrolladas por el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), en las que participó la SGP, se desarrollaron indicadores de calidad, permanencia y graduación de las universidades argentinas. Se accedió así a los indicadores y se expusieron ante la Comisión de Posgrado del CS.

OB-b Sistematizar y mejorar la divulgación de las actividades científico-tecnológicas, de extensión, sociales y culturales en formatos adecuados a los diferentes públicos:

En relación con este objetivo, desde las áreas de la SGEU, y en pos de la mejora de la divulgación de las distintas actividades de la UNaM, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Producción constante de micros radiales de la Editorial en FM UNaM dentro del programa “UNaM en línea”, disponibles en YouTube. Algunas de las actividades fueron: producir Podcasts, presentar en Audiencias Públicas, colaborar con ARUNA (Asociación de Radiodifusoras Universitarias Nacionales Argentinas) y con otros programas, entre otras actividades.
- Creación de una sección en la revista Nexa Universitario, desde abril de 2023, con notas temáticas y reseñas de novedades editoriales.

- Presentaciones de Pautas Editoriales y Catálogo: Realizadas en eventos clave como la Biblioteca Popular Posadas y el Ciclo de Charlas “Pensar el libro en la Universidad” en diversas Facultades de la UNaM.

También se han editado y publicado 20 títulos en formato físico y digital, incluyendo reediciones y coediciones. Algunos ejemplos son: *Aquí Fue, Oberá. Arquitectura, paisaje, contexto histórico, La masacre de Oberá, 1936, La yerba mate, Parlamento y género, El artiguismo y su legado, Mboyeré, Notas con historia, La tierra sin ustedes, Itinerarios y operaciones de análisis del discurso, Las Misiones del Nordeste Argentino* (coedición con Universidad de Córdoba, España), y *Técnicas que alimentan*. El catálogo completo está disponible en línea.

Se continúan desarrollando actividades de socialización científica- tecnológica, a través de un programa de divulgación en diversos formatos publicados en diferentes plataformas. Algunas de las acciones emprendidas fueron: productos audiovisuales cortos referidos a la mujer en la ciencia y difusión de proyectos, columnas periódicas presentadas por miembros de la comunidad académica en el canal de TV de la universidad (TUM) y en Neociencia (<https://www.youtube.com/@neociencia>), y difusión en redes sociales de contenidos de comunicación pública de la ciencia. Además, se efectuaron eventos de divulgación en la Expo Posadas y en la semana de la ciencia.

Por otra parte, se promueve la publicación de contenidos en diferentes plataformas: boletines digitales periódicos; publicación en formato digital de la revista institucional Nexa.

El Programa de Fortalecimiento de Revistas Científicas (Disp. SGCyT-UNaM N° 387/23 y N°119/24) tiene por objetivo valorizar las revistas de científicas de las UA de la UNaM impulsándolas a alcanzar mejores estándares de indexación incrementando su nivel de impacto. A través del Programa se ha financiado la edición de sus números, la traducción a idioma inglés, y la migración al sistema internacional OJS. Durante 2023 se alcanzaron 6 revistas científicas con el programa, mientras que en 2024 se alcanzaron 7 revistas científicas.

LA-4 Fortalecimiento de las Actividades de Vinculación Tecnológica y Socioculturales

OB-a Generar ámbitos de encuentro, interacción, planificación y gestión con actores del medio.

En este período continúa la organización de Café Científicos coorganizados con el IBS.

Asimismo, las UA siguen con la organización de eventos de divulgación con estudiantes y público en general canalizados a través de la SGCyT y otras áreas: Café científico (FCEQyN); Mate con ciencia (FHyCS); Mateada científica (FCF); Jornadas de Investigación y Extensión anuales de la FI, Jornadas anuales de la FCE.

En línea con este objetivo, la SGP participó en la organización del Encuentro de Integración de Posgrados realizado entre la UNaM y la UFFS de Brasil. Realizó acciones como la implementación de

un sistema de relevamiento de docentes, el lanzamiento del evento, la coordinación de actividades de integración entre ambas universidades y el financiamiento del evento. Se publicaron 68 resúmenes y participaron 112 docentes tanto de la UNaM como de la UFFS. Esta estrategia se expande en la relación con otras universidades de la región y está actualmente en proceso.

Además, la SGP participó en actividades de coordinación interna con las UA y con el Ministerio de Industria de Misiones a los efectos de crear la Mesa de Innovación.

Dentro del área de la SGCyT, y en el marco del PECyT 2018-2022 y 2023-2026 se fijó entre sus propósitos el de promover actividades que impacten en el sector productivo de nuestra región y faciliten la transferencia tecnológica. En este sentido a partir del CIT-UNaM y el CUP-UNaM, se generó la interacción con diferentes reparticiones y organismos del estado, obteniendo como resultado la asistencia a más de 100 MiPyMEs.

EE-4 DESARROLLO SUSTENTABLE

LA-1 Desarrollar un Plan Integral de Gestión Ambiental

OB-a Manejo integrado de residuos.

Conforme a este objetivo se avanzó en el marco del programa de Separación de Residuos en la UNaM (Res. CS Nº 719/18) que se enfoca en la separación de papel y cartón para reciclaje, contribuyendo a la gestión sostenible de residuos y a la economía circular. En este sentido se está trabajando en forma simultánea y conjunta con la Municipalidad de Posadas en el proceso de Separación de Residuos y Reciclados en el Centro Verde del municipio a través de un convenio específico. Se logra así el reciclado de gran parte de los residuos y la generación de una conciencia colectiva del cuidado del medio ambiente.

Con las diferentes UA, se gestionó la Inscripción de la UNaM en el Registro Nacional de Generadores de Residuos Peligrosos. Ley 24051.- Res. Nº 488/17. Esto se concretó con la habilitación de la UNaM ante la Secretaría de Ambiente de la Nación y se está trabajando en la gestión para el traslado de los diferentes Residuos Peligrosos de las UA al Campus, donde se construyó un depósito para tal fin con los armarios ignífugos, con estanterías y adecuaciones pertinentes.

Además, el Cs aprobó la adhesión a la Ley 27952 sobre *Formación Integral en Ambiente con Perspectiva de Desarrollo Sostenible y Especial Énfasis en Cambio Climático*, conocida como Ley Yolanda (Res. CS Nº 085/23). Esta norma establece la capacitación obligatoria de todos los agentes públicos en materia ambiental. Así se busca sensibilizar a los trabajadores de la función pública en temas relacionados al desarrollo sostenible, el cambio climático, entre otras. Sobre este tema se está trabajando en forma conjunta con la Red de Universidades Argentinas para la Gestión Ambiental y la Inclusión Social (RED UAGAIS), que trabaja en conjunto con Universidades Nacionales tanto estatales como privadas en el cuidado ambiental

En junio 2022, por RESOL-2022-171-APN-SECPU#ME, la SPU puso en marcha la Convocatoria *Universidades Sostenibles* con la finalidad de Impulsar a las universidades nacionales de gestión pública a generar proyectos para implementar acciones que garanticen la adopción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) e institucionalizar la creación y fortalecimiento de equipos de trabajo en la materia. Para dicha convocatoria, la UNaM presentó el proyecto CU56-UNAM2745 con el objetivo de crear y fortalecer las capacidades institucionales de la UNaM para la persecución del logro de los ODS, a través de las siguientes actividades: Sensibilizar la comunidad universitaria acerca la agenda y las acciones llevadas a cabo a través de la realización de talleres, Institucionalizar la creación y fortalecimiento de equipos de trabajo en todas las UA, e Implementar acciones que garanticen la adopción de los ODS y sus metas diseñando indicadores de seguimiento que sirvan como herramienta para medir el impacto de estas acciones en la universidad. El proyecto fue aprobado para ser realizado en un período de 1 año por la suma de \$1.200.000. =, dando inicio en septiembre de 2022 bajo la coordinación de docentes referentes de la FCE y con la participación de docentes como referentes en las restantes UA y becarios alumnos que participaron en el relevamiento para la recolección de datos necesarios para la elaboración de indicadores. Como producto del proyecto se realizaron tres talleres en modalidad virtual, se participó en distintos eventos provinciales y nacionales relacionados a los ODS y se elaboró el documento: *Universidad Nacional de Misiones; Relevamiento y Análisis de los ODS– Agenda 2030*. El documento se encuentra disponible en la página web de la Universidad: https://www.unam.edu.ar/images/2024/transparencia/analisis_relevamiento_ods_unam.pdf

OB-b Manejo integrado de energía

Una acción programada en relación con este objetivo es el Proyecto del Primer Edificio Sustentable de la UNaM – Res. Rectoral N°296/17. Su desarrollo está sujeto a la asignación de fondos.

OB-c Digitalización de los expedientes y procesos administrativos:

En el marco de este objetivo cabe señalar que desde la SGP se finalizó la construcción de un repositorio digital con los antecedentes de cada oferta. El mismo pretende contar con un legajo digital de cada posgrado de la UNaM.

Además, desde la SGA se realizaron distintas acciones como parte del proceso de despapelización que está llevando a cabo la UNaM. Es decir, se redujo el uso de documentos en papel, reemplazándolos por sistemas electrónicos y digitales para la gestión de trámites, archivos y comunicaciones. Las acciones realizadas fueron: Digitalización de certificaciones (Generación de QR desde las aulas virtuales), Adecuación para el procedimiento de digitalización de expedientes con Proyectos de Planes de Estudios para enviar a Consejo Superior, la Recepción de título secundario en formato digital (Disp. SGA N°002/24) y Capacitación Mesa de Entrada y Salidas. Como resultados de estas acciones, en la actualidad la totalidad de certificaciones de cursos y otras, son emitidas digitalmente, el envío de documentación y comunicación con organismos públicos nacionales es través de la plataforma TAD (Trámites a Distancia) y la generación de archivos digitales a los efectos de optimizar recursos.

Asimismo, todas las actividades de ciencia, tecnología e innovación (ACTI) son registradas a través de la plataforma informática SASPI (Sistema de Acreditación de Proyectos Institucionales), la cual ha sido

actualizada durante los años, y ha implementado además el registro de laboratorios, institutos, equipos, becas, actividades de vinculación tecnológica, extensión, posgrado y docentes. Esto permite contar en la plataforma con un desagregado de tipos de proyectos por año y tipo de actividad. Las ACTI se clasifican en: Programas (PR), Proyectos de Investigación (PI), Proyectos de Desarrollo Tecnológico Sociales (PDTs), Proyectos con Financiamiento Externo (FE), Trabajos de Investigación (TI). En la actualidad, el proceso de digitalización de las actividades de ciencia y técnica en la plataforma SASPI tiene un nivel de avance del 85%.

Implementación del SEEI-SUDOCU (2024–2025). Este sistema constituye el cambio más importante en materia de gestión administrativa y documental de la Universidad. Permite la generación, registro, tramitación y archivo íntegramente digital de los documentos institucionales. Abarca circuitos críticos como liquidación de sueldos, compras y contrataciones, viáticos, adelantos a responsables y documentación externa. Unificará progresivamente los procesos en todas las UA a partir de 2025.

Nuevas implementaciones centralizadas desde 2024. Actualmente se encuentran en proceso de implementación los sistemas SIU Kolla (encuestas) y SIU Tehuelche (becas), lo que permitirá unificar y simplificar procesos en todas las UA. Por último, la adopción del sistema de logros digitales (SQ, Guaraní, Pilagá, Plataformas de Cobro Digital)

OB-d Desarrollo de espacios verdes.

Una de las líneas estratégicas que aportan a este objetivo es el Programa *Ambiente y Universidad*. El programa tiene como propósito formular e implementar proyectos y realizar acciones encaminadas a la sustentabilidad, es decir, que contribuya al desarrollo sostenible, como así también a una concientización de toda la comunidad universitaria sobre la necesidad de realizar acciones encaminadas hacia la conservación y mejora del medio ambiente, favoreciendo así la vida en sociedad y en armonía con nuestro planeta.

En el marco de dicho programa, en julio de 2024 se renovó el *Convenio de Cooperación Científico Académico para el Fortalecimiento del Centro de Investigación y Producción (CIP) Jardín Botánico Alberto Roth de Posadas*, entre el Municipio y la Universidad Nacional de Misiones (UNaM). Dada la experiencia positiva del trabajo conjunto luego de 5 años de vigencia del primer convenio y su acta complementaria; se definieron nuevas cláusulas en vistas a mejorar el vínculo interinstitucional y los resultados de este. El municipio decidió dar continuidad al fortalecimiento de su gestión con el desarrollo de las investigaciones científicas académicas y acciones de extensión alineándose a sus políticas públicas de sustentabilidad enmarcadas en los ODS. La Universidad continuará potenciando el desarrollo de proyectos aplicados entre equipos multidisciplinarios y multicéntricos de la ciudad en el área de pertenencia.

En el marco de este programa se realizaron las siguientes acciones:

- Producción de especies arbóreas en vivero para el arbolado de la ciudad de Posadas y actividades de la UNaM.

- Visitas guiadas en el vivero del Centro de investigación y producción y Jardín botánico Alberto Roth.
- Relevamientos o inventarios de especies arbóreas.
- Capacitaciones / Talleres/ Jornadas de plantación
- Participación en eventos y actividades organizadas por diferentes organismos e instituciones referidos a temáticas ambientales y forestales.
- Difusión de fichas técnicas y sus correspondientes códigos QR con información de las especies producidas en plantines que se entregan.
- Asistencia técnica (UNaM y municipio).

Además, se creó el Centro de Investigación y Producción Jardín Botánico Alberto Roth (CIPJB – UNaM), generando más de un millón de árboles para espacios verdes de todo el municipio.

En el período de informe se siguen realizando actividades de formación de recursos humanos, específicamente con la formación de becarios, estudiantes avanzados de diferentes carreras (Lic. en Genética e Ingeniería Forestal) de la FCF y FCEQyN. Además, están trabajando diversos equipos de investigación. Los proyectos que se desarrollan en el espacio son en la temática de biodiversidad (plantas carismáticas, Yerba mate, Stevia, helechos arborescentes, y también se establecieron ensayos con bioinsumos a base de *Trichoderma sp.* También, se desarrollan líneas de trabajos de extensión universitaria. Los indicadores cuantitativos relacionados a las distintas actividades que se realizaron en el marco del Programa: 49 actividades realizadas con la participación de 3579 personas, dan cuenta del impacto que tiene el mismo.

Desde la SGAE se llevaron a cabo actividades de concientización del cuidado del medio ambiente, como la plantación árboles nativos que generan contacto con la naturaleza en la pista de atletismo y en la cancha de fútbol. Asimismo, el mantenimiento de la huerta orgánica en el Barrio Campus Universitario.

LA-2 Preservar y Valorizar el Patrimonio Natural y Cultural de la Reserva de Uso Múltiple Guaraní (RUMG)

OB-a Asegurar una gestión sustentable de la Reserva y de sus servicios ambientales.

La Reserva de Uso Múltiple Guaraní (RUMG) integra la Red de Reservas Privadas, participando activamente en las actividades de dicha red (<https://reservasprivadas.org.ar/>). En el marco de la Ley 26331, la Facultad de Ciencias Forestales implementó un Plan de Conservación, el cual ha sido ejecutado hasta el Plan Operativo Anual (POA) 4. Actualmente, la propuesta para el POA 5 ha sido presentada al Ministerio de Ecología y Recursos Naturales Renovables (MEyRNR).

Con financiamiento del MEyRNR y de la UNaM destinado a la RUMG, se llevan a cabo diversas actividades que involucran a estudiantes e investigadores. Estas actividades incluyen la instalación y/o remediación de ensayos, así como la elaboración de tesis de grado, posgrado y publicaciones científicas en los siguientes ámbitos:

- Remediación de ensayos de manejo del sotobosque, específicamente el control de “takuapi” (*Merostachys clausenii*), con el propósito de evaluar la respuesta de la regeneración natural de especies arbóreas y la recuperación de la estructura del bosque.
- Rescate de un ensayo de enriquecimiento con Palmito (*Euterpe edulis*), originalmente establecido en el año 1992.
- Instalación de parcelas de enriquecimiento en bosque nativo degradado con especies nativas como *Ilex paraguariensis*, *Araucaria angustifolia* y *Euterpe edulis*.
- Estudios sobre la severidad del incendio forestal que afectó a la RUMG.
- Instalación y remediación de ensayos financiados con fondos propios en tres zonas afectadas por incendios forestales con distinta severidad, con el fin de evaluar la sucesión vegetal.
- Instalación y remediación de ensayos de plantación con especies forestales y frutales en áreas de loma, media loma y bajo, en sectores impactados por los incendios forestales.
- Establecimiento de plantaciones con especies arbóreas nativas en los bordes de arroyos dentro de una zona afectada por incendios.
- Actualización del relevamiento de fauna mediante el uso de cámaras trampa.

En 2024, se realizó la remediación de un proyecto (SCTYP I 128, acreditado por CD Nº 003/18), presentado dentro del PICT 0234. Este proyecto ha sido seleccionado como un sitio de alta prioridad para el monitoreo forestal en el marco del proyecto GEO TREES (<https://geo-trees.org>). GEO TREES es una iniciativa liderada por un consorcio internacional de instituciones científicas, coordinada por la Smithsonian Institution, entidad que financió las actividades de campo. De esta manera, el ensayo se integra en una red global de puntos terrestres esenciales para el monitoreo del carbono forestal a nivel mundial. Estas actividades cuentan con la participación de estudiantes como becarios, y también dieron origen a una tesis doctoral, cuyo autor actualmente realiza un posdoctorado.

En el contexto de la *Red Bosque-Clima*, conformada por miembros de dos iniciativas nacionales, la Red Argentina de Parcelas Permanentes (RAPP) y la Red Argentina de Dendrómetros de Alta Resolución (RADAR), se lleva a cabo el monitoreo de los bosques nativos en Argentina. El objetivo es comprender la influencia de los factores ambientales en el crecimiento de diversas especies y de los ecosistemas boscosos en general. En 2024, se instaló una de las estaciones dendrométricas automáticas, equipada con sensores de crecimiento en 12 individuos de tres especies: cedro (*Cedrela fissilis*), laurel ayuí

(*Ocotea diospyrifolia*) y grapia (*Apuleia leiocarpa*). Estos estudios son cruciales para entender la respuesta de los ecosistemas boscosos a distintos factores, lo que permite desarrollar estrategias de manejo sostenible y mejorar la capacidad de predicción de la respuesta de los bosques ante diversos escenarios de cambios ambientales.

Además, se ha brindado asistencia o colaboración a instituciones o investigadores externos que formalmente solicitan la posibilidad de realizar muestreos en la reserva. Entre ellos se encuentran el Instituto Misionero de Biodiversidad (IMiBio) y CONICET, con temáticas que incluyen el monitoreo de especies como el Yagareté, zorro pitoco, carayá y rapaces, así como el relevamiento de plantas y hongos, por mencionar algunos ejemplos.

Dentro de las actividades vinculadas a la conservación y manejo de bosques nativos en el ámbito educativo de carreras de pregrado, grado y posgrado, se destacan:

- La carrera de Ingeniería Forestal realiza actividades anuales en el marco de las cátedras: Introducción a las Ciencias Forestales, Dasometría y Silvicultura (estas dos últimas de forma integrada).
- La Tecnicatura Universitaria en Guardaparques lleva a cabo prácticas anuales de las cátedras Geografía y Geología, Botánica y Ecología (de forma integrada), así como el curso de adaptación y supervivencia.
- El Profesorado Universitario en Ciencias Biológicas, con la cátedra Educación y Problemática del Ambiente, y la carrera de Ingeniería Forestal, con las cátedras de Ecología y Ordenación de Cuencas Hídricas, realizaron prácticas en 2024.
- Se han implementado propuestas optativas con prácticas en la RUMG, tales como:
 - a) *Conectando con la Naturaleza*: dirigido a estudiantes del Profesorado Universitario en Ciencias Biológicas.
 - b) *Restauración de Bosques Nativos: construyendo la resiliencia del paisaje*: dirigido a estudiantes de Ingeniería Forestal, Ingeniería Agronómica, Profesorado Universitario en Ciencias Biológicas y Licenciatura en Conservación y Desarrollo Ecorregional.
 - c) *Relevamiento de la vegetación para la evaluación del estado silvícola y la posibilidad de corta en el manejo sostenible del bosque nativo*: dirigido a estudiantes de Ingeniería Forestal.

En el marco de un Programa de Prácticas Profesionales, surgido del Convenio Específico de Colaboración y Asistencia Técnica entre la FCF y la Fundación de Vida Silvestre Argentina (FVS), se realizaron cursos teórico-prácticos para estudiantes avanzados de la Tecnicatura Universitaria en Guardaparques en los años 2022 y 2023. La Maestría en Ciencias Forestales incluyó clases teóricas y prácticas en el curso de Silvicultura de Bosques Nativos en 2023.

La RUMG también ha recibido diversas delegaciones:

- Anualmente, la EAE lleva a cabo un viaje con recorrido y estadía en la Reserva.
- Otras escuelas secundarias con convenios con la FCF (Instituto Superior San José e Instituto Familiar Gumercindo Esquivel).
- Visitas de estudio de docentes y estudiantes de Ingeniería Forestal de la Facultad de Ciencias Forestales y Recursos Naturales de la Universidad Austral de Chile.
- Guardaparques del Ministerio de Ecología que desarrollaron una capacitación relacionada con sus actividades profesionales.
- Salidas a campo de las XIX Jornadas Técnicas Forestales y Ambientales (JOTEFA) 2023.
- Salidas a campo de las IV Jornadas Argentinas Sobre Etnobiología y Sociedad (JAES) 2024.

En cuanto a la infraestructura, se destacan las siguientes mejoras y adquisiciones:

- Se realizó el mantenimiento del Salón de Usos Múltiples (SUM) y se incorporaron mesas, sillas y pizarras para las actividades áulicas.
- Las tres cabañas han sido equipadas con camas cuchetas, alcanzando una capacidad total para 24 personas, y se proyecta la instalación de salamandras en las mismas.
- El quincho existente fue ampliado y se realizaron mejoras en el sector de los baños para una mayor comodidad.
- Se adquirió una motosierra para el mantenimiento de caminos y el abastecimiento de leña, una motoguadaña para el mantenimiento de áreas parquizadas, una motobomba para el abastecimiento de agua, una amoladora, una engrasadora, una morsa, una fresadora para cartelería y herramientas diversas para mantenimiento.
- El tractor fue trasladado a un taller mecánico para su mantenimiento completo, y se reparó una macheteadora mecánica, utilizada también para el mantenimiento de caminos.
- Entre otras actividades, se realizó el mantenimiento de los caminos internos del predio, lo que facilita la movilidad y el desarrollo de actividades tanto para la facultad como para las comunidades asentadas en el lugar.
- Actualmente, el equipo fotovoltaico se encuentra en pleno funcionamiento, con una potencia máxima de 2,5 kVA (2000 W), una potencia de generador FV de 2370 W y un banco de baterías de 2880 W. Este sistema fue diseñado e instalado bajo un convenio con la Facultad de Ingeniería de Oberá.

- Se mantiene la contratación de dos estudiantes avanzados de la Tecnicatura Universitaria en Guardaparques para brindar apoyo en actividades dentro del predio, relacionadas con investigadores, estudiantes, mantenimiento y presencia en el lugar.
- Se continúa colaborando con Guardafaunas honorarios, habilitados por el Ministerio de Ecología, para coordinar actividades de control y vigilancia con dicho ministerio.
- La RUMG permanece registrada como Área Productora de Semillas de Especies Nativas (APSEN), en el marco de la Res. 318/18 del INASE y la Ley de Semillas y Fitogenéticas Nº 20247. Esta certificación permite la trazabilidad e identificación del material genético

OB-b: Preservar y transmitir las culturas de los Pueblos Originarios de la RUMG

En relación con este objetivo se realizaron las siguientes acciones:

- Se brinda acompañamiento en actividades o problemáticas planteadas por las comunidades, así como consultas relacionadas con sus prácticas y las actividades de investigación que puedan implementarse.
- Se llevó a cabo la adquisición de equipamiento para el combate de incendios. Esto permitirá la capacitación y preparación del personal de la Universidad y de los miembros de la comunidad para actuar en estas eventualidades, o para colaborar y coordinar acciones en lotes lindantes durante épocas críticas.
- En el marco de las actividades con las comunidades, egresaron estudiantes de posgrado (Doctorado en Recursos Naturales) con un enfoque en los usos alimenticios de larvas que se desarrollan en palmeras (pindo) y en el uso de la leña como recurso dendroenergético. Asimismo, estudiantes de grado (Profesorado en Biología) han abordado la temática del manejo de residuos plásticos dentro de las comunidades.
- Actualmente, se cuenta con un estudiante de posgrado investigando la *Etnobotánica médica mbya-guaraní en distintos contextos bioculturales de la provincia de Misiones*, quien realiza campañas dentro del predio.
- Se coordinó la visita a las comunidades en el marco de la presentación del proyecto FORMAS 2023-00428, titulado *Have REDD+ conservation interventions prevented degradation and associated C emissions in Argentina's Atlantic forests*.
- En 2024, se coordinó la participación de las comunidades en las salidas a campo de las IV Jornadas Argentinas Sobre Etnobiología y Sociedad Ñepyrû jevy: Volver al Inicio (<https://www.fcf.unam.edu.ar/finalizaronlasivjaes/> y <https://www.facebook.com/share/p/1BiEg7ckv3>).

A partir del acompañamiento y seguimiento de las situaciones académicas dentro de las condiciones económicas, sociales y culturales de la comunidad Mbya-guaraní, llevadas a cabo por la SGAE, se ha



logrado que los estudiantes de las comunidades de Mbya-guaraní puedan insertarse en la Universidad y transmitir y concientizar sobre su cultura.